

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN FÍSICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025.

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

AVILA CENTENO, Melina

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5999-8150>

ASESOR

Prof. MONTESINOS MURILLO, Abel Antonio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4184-3546>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Actividades Físicas y Recreativas

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las **5:00 P.M. del 4 DE JULIO DEL 2026**, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN** del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "ACTIVIDADES LÚDICAS INCLUSIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, 2025. Línea de investigación: ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS**, presentado por la egresada **AVILA CENTENO, MELINA** con código de matrícula **74305015**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN FÍSICA**, sustentación autorizada por la **RD No 00415-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0416-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 14 (CATORCE).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADA

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO



Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL
vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	4	07	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN FÍSICA
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°420-2024-MINEDU

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00415-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00416-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:	GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN
---	---

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	ACTIVIDADES LÚDICAS INCLUSIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, 2025.
LINEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS

FECHA	4 / 07 / 2026	HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP Púb. "JSCO"		

N° Matrícula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
74305015	AVILA CENTENO, MELINA	16	14	14	14


PRESIDENTE


VOCAL


SECRETARIO JURADO


Dr. Walter Mariano Arce Villar
vº Bº DIRECTOR GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0196-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"ACTIVIDADES LÚDICAS INCLUSIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, 2025"**, presentado por el egresado/la egresada **Avila Centeno, Melina**, del Programa de Estudios de Educación Física Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **2%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1zjI_XKAedc_4RfEC9twguwb5pPC0la36?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 10 de agosto de 2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA
Prof. José Luis Peceros Pinco
ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

AVILA CENTENO, Melina B rev 2.0

172 AVILA CENTENO, Melina B Rev.

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Caverro Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3625502285

Fecha de entrega

10 ago 2026, 9:55 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

10 ago 2026, 12:43 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

AVILA CENTENO_Melina_B_rev_2.0.docx

Tamaño del archivo

80.5 KB

39 páginas

11,024 palabras

63,533 caracteres

2% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cá...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 1% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 1% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 1% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 1% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
	repositorio.eesppjSCO.edu.pe	<1%
2	Trabajos del estudiante	
	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	<1%
3	Trabajos del estudiante	
	Universidad Politécnica del Perú	<1%
4	Internet	
	alicia.concytec.gob.pe	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN FÍSICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025.

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

AVILA CENTENO, Melina

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5999-8150>

ASESOR

Prof. MONTESINOS MURILLO, Abel Antonio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4184-3546>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Actividades Físicas y Recreativas

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026



Dr. Walter Mariano Arce Villa
Presidente



Mg. Edhgar Hector Valencia Aguilar
Secretario



Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
Vocal

A mis padres Silverio y Julia,
por su sabios consejos y
constante apoyo incondicional.
A mis hermanos A mis docentes
de la Escuela de Educación
Superior Pedagógico Pública
José Salvador Caveró Ovalle

Melina

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Cavero Ovalle”, prestigiosa escuela en la que pude cursar mis estudios, escuela que me vio crecer durante los 5 años que concurrí a sus aulas para formarme en mi carrera profesional.

A los docentes que me acompañaron y formaron parte de mi proceso de formación profesional ayudándome en la adquisición de nuevos conocimientos promoviendo el respeto entre todos.

Al asesor de mi investigación Prof. Abel Antonio Montesinos Murillo, por haberme guiado durante todo el proceso del desarrollo y elaboración de mi trabajo de mi estudio.

A la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta por haberme brindado el espacio para llevar a cabo mi trabajo.

A los docentes de primaria de la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta por haberme dado las facilidades logísticas y el tiempo de sus pequeños niños para mi estudio.

Agradezco a los padres de familia por la confianza brindada para que sus hijos formen parte de mi investigación.

La autora

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado Evaluador, presento ante ustedes el informe del trabajo de investigación titulada: Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025, con el objetivo de describir las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes de la mencionada Institución Educativa, en cumplimiento al Reglamento de Investigación, para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación en el Programa de Estudios de Educación Física de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caverro Ovalle” de Huanta.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La autora

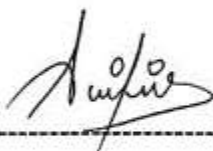
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Melina Avila Centeno identificada con DNI N° 74305015, egresada del Programa de Estudios de Educación Física de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulado: Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025 al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro Bajo Juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 01 Julio de 2026



Melina Avila Centeno

DNI: 74305015



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTO	x
PRESENTACIÓN	xi
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD	xii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
RESUMEN.....	xviii
ABSTRAC.....	xix
INTRODUCCIÓN.....	xx

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema	23
1.2 Formulación del Problema	25
1.2.1 Problema General	25
1.2.2 Problemas Específicos	25
1.3 Justificación e Importancia.....	25
1.3.1 Justificación por Implicancias Prácticas.....	25
1.3.2 Justificación por Valor Teórico	26
1.3.3 Justificación por Utilidad Metodológica	26
1.4 Objetivos	26
1.4.1 Objetivo General.....	26
1.4.2 Objetivos Específicos	26
1.5 Limitaciones de la Investigación	27

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes del Problema	28
2.1.1 Antecedentes Internacionales	28
2.1.2 Antecedentes Nacionales	29
2.1.3 Antecedentes Regionales	31

2.2 Bases Teóricas.....	33
2.2.1 Actividades Lúdicas Inclusivas	33
2.3 Definición de Términos Básicos	39
2.4. Cuadro Operacional de la Variable	41

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Estudio	42
3.2 Nivel de Estudio	42
3.3 Método de Estudio	43
3.3.1 Método Descriptivo	43
3.3.2 Método Observación.....	43
3.3.3 Método Estadístico	43
3.4 Diseño de Investigación	44
3.5 Población y Muestra.....	44
3.5.1 Población	44
3.5.2 Muestra	45
3.6 Técnicas de Muestreo.....	45
3.6.1 Criterios de Inclusión.....	46
3.6.2 Criterios de Exclusión	46
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	46
3.7.1 Técnica de Observación.....	46
3.7.2 Ficha de Observación	47
3.8 Validez y Confiabilidad	47
3.8.1 Confiabilidad del Instrumento	47
3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	48
3.9.1 Estadística Descriptiva.....	48
3.9.2 Estadística Inferencial.....	48
3.10 Aspectos Éticos	49

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación y Descripción de los Resultados	50
4.1.1ANivel Descriptivo.....	50

4.2 Discusión de Resultados.....	53
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES	58
Referencias	59
ANEXOS	65

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Resolución de aprobación de proyecto	66
Anexo 2 Resolución Directoral de Expedito de trabajo de investigación	72
Anexo 3 Resolución de fecha de sustentación	75
Anexo 4 Resolución de jurados de sustentación	77
Anexo 5 Matriz de consistencia	79
Anexo 6 Cuadro de operacionalización.....	80
Anexo 7 Matriz instrumental.....	81
Anexo 8 Instrumento de recolección de datos.....	82
Anexo 9 Juicio de expertos.....	83
Anexo 10 Prueba de confiabilidad del instrumento	86
Anexo 11 Matriz de Datos.....	87
Anexo 12 Constancia de autorización	88
Anexo 13 Evidencias fotográficas.....	89

NDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tabla de la población de estudios de estudiantes de primaria.....	45
Tabla 2	Tabla de la muestra de los estudiantes de sexto grado “B”	45
Tabla 3	Técnicas e instrumentos	46
Tabla 4	Resultado de validez de contenido por juicio de expertos	47
Tabla 5	Resultado de la prueba Estadístico de fiabilidad.....	48
Tabla 6	Resultados descriptivos de las actividades lúdicas inclusivas	50
Tabla 7	Resultados descriptivos de la participación activa	51
Tabla 8	Resultados descriptivos de las adaptaciones curriculares	52
Tabla 9	Resultados descriptivos del clima de aula inclusivo	53

RESUMEN

El presente estudio titulado “Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025” tuvo como objetivo describir las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo simple y diseño no experimental, trabajando con una población de 30 estudiantes, teniendo una muestra de 14 estudiantes. Los datos se recolectaron utilizando la observación como técnica y una ficha de observación estructurada como instrumento. Los resultados evidenciaron que el 85.7% de los estudiantes se encuentran en la etapa de “En proceso” respecto a las actividades lúdicas inclusivas, mientras que solo el 7.1% alcanzó el nivel de “Logro esperado” y otro 7.1% se ubicó “En inicio”. En cuanto a la participación activa, el 78.6% se encuentra “En proceso”; respecto a las adaptaciones curriculares, el 71.4% también se ubica en este nivel; y en relación con el clima de aula inclusivo, el 64.3% se sitúa en la misma categoría. Se concluyó que las actividades lúdicas inclusivas se manifiestan predominantemente en un nivel "En proceso" (85.7%) en los estudiantes del nivel primario.

Palabras Clave. Actividades lúdicas, educación inclusiva, nivel primario

ABSTRAC

This study, entitled “Inclusive Play Activities for Primary School Students at the “María Urribarri Gómez” Educational Institution in Huanta, 2025,” aimed to describe inclusive play activities for primary school students. The study employed a quantitative approach, with a simple descriptive level and a non-experimental design. The population consisted of 30 students, from which a sample of 14 students was selected. Data was collected using observation as the technique and a structured observation checklist as the instrument. The results showed that 85.7% of the students were at the “In Progress” stage with respect to inclusive play activities, while only 7.1% reached the “Expected Achievement” level and another 7.1% were at the “Beginning” stage. Regarding active participation, 78.6% were at the “In Progress” stage; with respect to curricular adaptations, 71.4% were also at this level. Regarding the inclusive classroom climate, 64.3% fall into the same category. It was concluded that inclusive play activities are predominantly at an "In Process" level (85.7%) among primary school students.

Keywords. playful activities, inclusive education, primary education

INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea enfrenta el desafío de garantizar una enseñanza que esté orientada a la diversidad y que asegure un entorno en el que cada individuo, tenga pleno derecho al desarrollo integral (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020) En este contexto, las actividades lúdicas inclusivas estimulan tanto el desarrollo motor, así como también la convivencia, el respeto a la diversidad, y la autoestima para el desarrollo integral del alumnado (Zapata, 2012). No obstante, a pesar del reconocimiento generalizado de su importancia esta sigue siendo limitada (Ainscow et al., 2006).

En Ayacucho, y particularmente en la provincia de Huanta, la problemática está relacionada con las deficiencias en la coordinación motriz de los niños (Ministerio de Educación [MINEDU], 2022).

De manera particular, en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, en el año 2025 se ha identificado que es necesario trabajar en el desarrollo inclusivo de los niños (MINEDU, 2020). Por ello, el presente estudio buscó describir las actividades lúdicas inclusivas en los niños de primaria de dicha entidad educativa.

Pérez y García (2018), indicaron que las actividades lúdicas inclusivas son estrategias pedagógicas basadas en el juego que promueven la participación activa de todos los estudiantes, respetando sus diferencias, capacidades y necesidades individuales. Estas actividades buscan favorecer la interacción, la cooperación, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje significativo en un ambiente donde todos puedan participar sin exclusiones. Asimismo, Block (2007) indicaron que la inclusión en Educación Física exige una transformación metodológica y actitudinal del docente.

Además, Triviño y Pérez (2013) coincidieron en que el docente debe formar parte de la transformación metodológica y actitudinal en la Educación física.

Desde una perspectiva teórica, Huizinga (1938) enfatizó que el juego en Educación Física promueve la motivación intrínseca y la participación activa del alumnado. Asimismo, Zapata (2012) coincidió indicando que la participación y motivación de los estudiantes es promovida por el juego en la educación física. Además, Pérez y García (2018) destacaron que es relevante la adaptación de materiales, la flexibilización de reglas, la variación de roles, y el uso de estrategias cooperativas para garantizar que las actividades lúdicas resulten ser verdaderamente inclusivas.

La variable de estudio se estructura en tres dimensiones fundamentales que permiten una descripción detallada de su manifestación. La primera dimensión, participación activa, se refiere al nivel de inmersión de los alumnos en las sesiones de aprendizaje, la segunda dimensión corresponde a las adaptaciones curriculares, y la tercera dimensión, clima de aula inclusivo.

Los antecedentes investigativos respaldan la relevancia del presente estudio. A nivel internacional, Delgado et al. (2024) concluyeron que la adaptación curricular y la personalización del aprendizaje son muy importantes para atender a los estudiantes en el área de Educación Física. Asimismo, Carriedo (2017) evidenció que las propuestas lúdicas innovadoras orientadas a la expresión corporal inclusiva son valoradas positivamente por los niños del nivel primaria. De igual modo, Pachito et al. (2024) demostraron que la implementación de actividades lúdicas inclusivas en los alumnos con déficit de atención e hiperactividad genera mejoras significativas en su comportamiento y participación.

En el ámbito nacional, Candia (2019), desarrolló un estudio en instituciones educativas rurales del Perú, evidenciando que no hay motricidad, y la falta de recursos y poca capacitación docente constituyen obstáculos relevantes para la calidad educativa. Estos antecedentes ponen de manifiesto que es necesario investigar cómo las actividades lúdicas inclusivas pueden constituirse en una alternativa eficaz para promover la inclusión, contribuyendo a cerrar vacíos teóricos y prácticos existentes.

El presente estudio se estructura en cuatro capítulos, y además incluye conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos, con el propósito de ofrecer una descripción sistemática de la variable de estudio. El Capítulo I aborda el problema de

investigación, contextualizando las actividades lúdicas inclusivas como necesarias en la educación primaria, formulando los problemas y objetivos, justificando la investigación y delimitando sus alcances. El Capítulo II desarrolla el marco teórico, los antecedentes de investigación y conceptos relacionadas con la inclusión, la lúdica y la Educación Física. El Capítulo III incluye la metodología, detallando el tipo y nivel de investigación, el diseño no experimental, la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos. Finalmente, el Capítulo IV presenta los hallazgos y la discusión, contrastando los mismo con la literatura preexistente.

En conjunto, este estudio aspira a describir cómo se manifiestan las actividades lúdicas inclusivas en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025, aportando evidencia relevante al campo de la educación inclusiva y sirviendo para intervenciones y políticas orientadas a la equidad y el bienestar de todos los estudiantes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

El análisis del contexto educativo actual, en el ámbito de la educación física, en el cual las actividades lúdicas inclusivas en clase constituyen un eje que garantizar la participación de todos los estudiantes, dejando de lado sus condiciones, capacidades o particularidades (UNESCO, 2020) resulta fundamental. Allí, la Educación Física toma especial relevancia, ya que integra actividades físicas, recreativas y deportivas que promueven acciones participativas, equitativas y accesibles para todos, ayudando al estudiantado (Block, 2007). Asimismo, dichas actividades brindan oportunidades valiosas para la interacción social, la autoestima y el bienestar emocional de los estudiantes.

Asimismo, Reyes et al. (2024) “revelaron que, aunque existe un reconocimiento generalizado de la importancia de la educación física, persisten obstáculos significativos en su implementación práctica” (p. 206). A pesar de este reconocimiento, se observó que las estrategias inclusivas no siempre se aplican de manera sistemática y frecuente durante las sesiones de clase, lo que limita la participación de los alumnos con diversidad funcional y necesidades específicas.

A nivel internacional, en Ecuador, el estudio titulado *Inclusión y adaptación en la Educación Física: hacia un enfoque integrador*, realizado por Reyes et al. (2024), evidencia avances en la incorporación de prácticas inclusivas en el área de Educación Física; sin embargo, también señala la existencia de desafíos significativos. En dicha

investigación, el 46.2% de los docentes entrevistados identificó la falta de formación profesional como el principal obstáculo para la aplicación de estrategias inclusivas, mientras que el 30.8% señaló la escasez de recursos materiales y el 23.1% indicó la falta de apoyo institucional como limitantes. En cuanto a la percepción estudiantil, los niveles de satisfacción reflejaron que el 20% de los alumnos se consideró poco satisfecho, el 40% manifestó un nivel medio de satisfacción y el 40% evaluó su experiencia como altamente satisfactoria. En conjunto, estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer la formación docente y mejorar las condiciones institucionales para consolidar una Educación Física verdaderamente inclusiva.

De manera similar, en el contexto peruano, diversas investigaciones han puesto en evidencia que la implementación de actividades lúdicas inclusivas aún enfrenta limitaciones relacionadas con la escasa capacitación docente, la insuficiente disponibilidad de recursos pedagógicos y la limitada incorporación de estrategias que favorezcan la participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con necesidades educativas diversas. Esta situación dificulta la construcción de ambientes de aprendizaje inclusivos y reduce las oportunidades de interacción, cooperación y aprendizaje compartido entre los estudiantes (Villegas, 2022).

En la región de Ayacucho, particularmente en las instituciones educativas de los distintos distritos que la conforman, se observa que las actividades lúdicas desarrolladas durante las sesiones de aprendizaje no siempre responden a un enfoque inclusivo, ya que con frecuencia se aplican estrategias homogéneas que no consideran las diferencias individuales, los distintos ritmos de aprendizaje ni las necesidades específicas de los estudiantes (MINEDU, 2022). Esta realidad limita la participación equitativa de todos los niños y restringe el desarrollo de experiencias de aprendizaje basadas en el respeto, la colaboración y la inclusión.

En la localidad de Huanta, se ha observado que en algunas instituciones educativas del nivel primario las actividades lúdicas inclusivas aún son poco frecuentes y, en muchos casos, se desarrollan sin las adaptaciones necesarias para garantizar la participación de todos los estudiantes. Particularmente, en la I. E. "María Urribarri Gómez", se evidencia que durante las actividades lúdicas algunos estudiantes participan de manera limitada debido a la ausencia de estrategias inclusivas, la escasa adecuación de los juegos y la insuficiente preparación para atender la diversidad presente en el aula. Esta situación restringe las oportunidades de interacción, cooperación y aprendizaje

compartido, afectando la convivencia escolar y la participación activa de todos los estudiantes. En consecuencia, surge la necesidad de analizar las actividades lúdicas inclusivas que se desarrollan en esta institución educativa, con la finalidad de generar información que contribuya al fortalecimiento de prácticas pedagógicas más inclusivas.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Cómo se manifiesta el nivel de las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cómo se manifiesta el nivel de participación activa en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025?
- ¿Cómo se manifiesta el nivel de adaptaciones curriculares en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025?
- ¿Cómo se manifiesta el nivel de clima de un aula inclusivo en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025?

1.3 Justificación e Importancia

1.3.1 Justificación por Implicancias Prácticas

En el contexto educativo actual, persisten dificultades relacionadas con la participación equitativa de los estudiantes, especialmente durante el desarrollo de actividades lúdicas. La limitada aplicación de estrategias inclusivas puede restringir las oportunidades de interacción, aprendizaje y socialización, afectando el desarrollo integral de los estudiantes que presentan diversas características o necesidades educativas.

En este sentido, la presente investigación se justifica desde el punto de vista práctico, ya que permitirá analizar el desarrollo de actividades lúdicas inclusivas y generar orientaciones que contribuyan a fortalecer su aplicación en el aula. Los alcances servirán como referencia para que los maestros implementen estrategias que promuevan un entorno participativo, respetuoso y accesible, favoreciendo la convivencia escolar y

la igualdad de oportunidades en el proceso educativo.

1.3.2 Justificación por Valor Teórico

En el contexto teórico, esta investigación aporta conocimientos específicos sobre el uso de actividades lúdicas como estrategia para promover la inclusión en el área de Educación Física. Si bien existen estudios relacionados con inclusión educativa y estrategias participativas, resulta necesario profundizar en el análisis del componente lúdico como herramienta pedagógica orientada a la equidad y la participación activa.

El estudio contribuirá a ampliar el marco conceptual sobre actividades lúdicas inclusivas, permitiendo comprender el comportamiento de esta variable en el contexto escolar. Asimismo, proporcionará fundamentos teóricos que podrán servir de base para futuras investigaciones, fortaleciendo la producción académica en el ámbito de la educación inclusiva.

1.3.3 Justificación por Utilidad Metodológica

Desde el punto de vista metodológico, la investigación presenta relevancia al desarrollar un estudio descriptivo simple que analiza una variable específica en un contexto educativo real que servirá como modelo para futuras investigaciones similares.

Además, la sistematización de recolección y análisis facilitará la replicabilidad del estudio en otras instituciones educativas, contribuyendo al desarrollo de investigaciones orientadas a fortalecer prácticas inclusivas mediante estrategias lúdicas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Describir el nivel de las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria del sexto grado "B " de la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Describir el nivel de participación activa en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria del sexto grado "B" de la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025.

- Describir el nivel de adaptaciones curriculares en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria del sexto grado "B" de la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025.
- Describir en nivel de clima de un aula inclusivo en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria del sexto grado "B" de la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025.

1.5 Limitaciones de la Investigación

La presente investigación presentó algunas limitaciones durante su desarrollo. En primer lugar, se evidenció dificultad en el proceso de familiarización con el enfoque de investigación descriptiva, lo que implicó un mayor tiempo de revisión y comprensión de sus fundamentos metodológicos. Asimismo, se registraron limitaciones en la búsqueda de antecedentes específicos relacionados con las actividades lúdicas inclusivas en el área de Educación Física, lo que restringió la disponibilidad de estudios directamente vinculados con la variable de estudio. Finalmente, se presentaron algunas dificultades técnicas durante el proceso de elaboración y organización de la información, las cuales fueron superadas progresivamente para garantizar la continuidad y culminación del estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Antecedentes del Problema

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Carriedo (2017), desarrolló la investigación titulada *Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*, cuyo objetivo principal fue dar a conocer nuevas tendencias metodológicas que pueden ser aplicadas de manera inclusiva en el área de Educación Física en el nivel de Educación Primaria. El estudio concluyó que la expresión corporal constituye un contenido que debe ser trabajado en todos los grados de la educación primaria; sin embargo, la literatura evidencia que no suele ser un contenido popular entre el alumnado ni el profesorado. A pesar de ello, la implementación de propuestas innovadoras e inclusivas, como las planteadas en la investigación, resulta positivamente valorada por los estudiantes, favoreciendo su participación, motivación y aceptación del aprendizaje.

Pachito et al. (2024), llevaron a cabo un estudio titulado *Actividades lúdicas inclusivas para estudiantes con trastorno de déficit de atención e hiperactividad en la clase de Educación Física*, con el objetivo de elaborar un conjunto de actividades lúdicas inclusivas dirigidas a estudiantes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), adaptadas a las características de la muestra y orientadas a la creación de un ambiente de aprendizaje inclusivo. El estudio adoptó un enfoque mixto con un alcance descriptivo y utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional; la población estuvo conformada por estudiantes del área de Educación Física y la muestra por 20

estudiantes diagnosticados con TDAH. Los resultados evidenciaron cambios significativos en la frecuencia y el porcentaje de estudiantes en los distintos niveles de las dimensiones del trastorno analizado, demostrando la efectividad de las actividades lúdicas inclusivas en la mejora del comportamiento y la participación estudiantil.

Flores et al. (2024), en su investigación titulada *Programa lúdico para la inclusión a la clase de Educación Física de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista*, la cual buscó diseñar e implementar un conjunto de actividades lúdicas orientadas a la inclusión de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (TEA) en clases de Educación Física. La investigación adoptó un enfoque no experimental y transversal, y se recopilaron datos mediante observaciones sistemáticas y evaluaciones de la participación de los estudiantes durante las actividades. Los resultados evidenciaron que la estructuración de juegos adaptados ayuda a la participación activa, la interacción social y el sentido de pertenencia de los estudiantes con TEA, confirmando la pertinencia de los programas lúdicos inclusivos como herramientas pedagógicas efectivas para promover la equidad y la inclusión en el contexto escolar.

García et al. (2024), en el estudio titulado *Estrategias inclusivas a través de juegos recreativos para estudiantes con discapacidad motora*, tuvo como objetivo evaluar un programa de actividades recreativas diseñado para fomentar la inclusión de estudiantes con discapacidad motora en clases de Educación Física. El estudio fue descriptivo y recolectó información mediante guías de observación dirigidas a docentes y padres, con el fin de analizar el progreso físico, social y emocional de los estudiantes durante la implementación del programa. Los hallazgos indicaron que las actividades lúdico-recreativas no solo mejoraron la condición física de los estudiantes, sino que también fortalecieron su integración social y bienestar emocional, evidenciando que los juegos adaptados constituyen una estrategia práctica y efectiva para garantizar la participación y la inclusión educativa.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Muñoz (2024), en su estudio titulado *Actividades lúdicas y educación inclusiva en estudiantes de una institución educativa distrito de Marcabal*, tuvo como objetivo determinar la relación entre las actividades lúdicas y la educación inclusiva en alumnos de sexto grado de primaria. La investigación fue de tipo correlacional, con un enfoque cuantitativo, y se desarrolló en una institución educativa del distrito de Marcabal, con

una población de 36 estudiantes. Los resultados permitieron evidenciar que los niveles de actividades lúdicas y educación inclusiva fueron mayoritariamente bajos, mostrando una relación positiva significativa entre la práctica de actividades lúdicas y la promoción de la inclusión, destacando la importancia de implementar estrategias lúdicas para fortalecer la educación inclusiva en el aula.

Monsefu y Solis (2024), en su estudio titulado *Programa de actividades lúdicas para el desarrollo de capacidades físicas en estudiantes de primaria de una institución educativa, Ayabaca*, tuvo como objetivo evaluar si la aplicación de un programa de actividades lúdicas influye en el desarrollo de las capacidades físicas de los estudiantes. La investigación fue de tipo preexperimental, con un enfoque cuantitativo, y se desarrolló en una institución educativa de Ayabaca, con una población de 14 estudiantes. Los hallazgos permitieron evidenciar que la implementación del programa lúdico generó mejoras significativas en fuerza, velocidad, resistencia, flexibilidad y coordinación, resaltando la importancia de las actividades lúdicas para el fortalecimiento del desarrollo físico integral de los alumnos.

Coello (2024), en su estudio titulado *Actividades lúdicas y habilidades sociales en niños de una institución educativa, La Arena*, tuvo como objetivo determinar la relación entre las actividades lúdicas y el desarrollo de habilidades sociales en estudiantes de sexto grado de primaria. La investigación fue de tipo correlacional, con un enfoque cuantitativo, y se desarrolló en una institución educativa de La Arena, con una población de 32 estudiantes. Los resultados permitieron evidenciar una correlación positiva y significativa entre la práctica de actividades lúdicas y las habilidades sociales, destacando que la implementación de juegos y dinámicas favorece la interacción, cooperación y comunicación entre los estudiantes.

Lizana y Carrasco (2024), en su estudio titulado *Estrategias lúdicas para la educación inclusiva en alumnos de primaria de una escuela de Pampas Verdes, San Martín*, cuyo objetivo fue analizar cómo las estrategias lúdicas contribuyen al desarrollo de la educación inclusiva en alumnos de primaria. La investigación fue de tipo experimental, con un enfoque cuantitativo, y se desarrolló en una escuela de Pampas Verdes, la población fue de 30 estudiantes. Los alcances mostraron evidencia de que la aplicación de estrategias lúdicas generó un incremento significativo en la inclusión y participación de los estudiantes, resaltando la relevancia de estas estrategias para promover la equidad y participación en el aula.

Aparco y Paz (2024), en su estudio titulado *Actividades lúdicas y aprendizaje significativo en niños del nivel primaria de una institución educativa pública de Pimpingos*, cuyo objetivo fue determinar la relación entre las actividades lúdicas y el aprendizaje significativo en estudiantes de primaria. La investigación fue de tipo correlacional, con un enfoque cuantitativo, y se desarrolló en una institución educativa pública de Pimpingos, Cajamarca, con una población de 30 estudiantes. Los resultados permitieron evidenciar una correlación positiva y alta entre las actividades lúdicas y el aprendizaje significativo, destacando la importancia de estas prácticas como herramienta pedagógica para favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje más efectivos en los niños.

2.1.3 Antecedentes Regionales

Castillo y Gutiérrez (2024), desarrolló el titulado *Estrategias lúdicas para fortalecer las habilidades investigativas en niños de 4 años en la IEI N°320 ‘San Miguelito Arcángel’, Ayacucho – 2023*, cuyo objetivo fue aplicar estrategias lúdicas para fortalecer las habilidades investigativas de niños de 4 años de la sección “Bondadosos” de la IEI N° 320 “San Miguelito Arcángel”. Fue un trabajo de enfoque cualitativo y se desarrolló con una muestra de 24 alumnos (7 niñas y 17 niños), junto con la docente y padres de familia, empleando fichas de observación, cuaderno de campo y entrevistas en profundidad para la recolección de datos. Los resultados, obtenidos mediante triangulación de información, permitieron afirmar que las estrategias lúdicas utilizadas tuvieron influencia significativa en el fortalecimiento de las habilidades investigativas de los niños, evidenciando la importancia de estas actividades en procesos educativos iniciales en Ayacucho.

Meneses y Jayo (2024) en su investigación titulada *Estrategias lúdicas para el desarrollo de la coordinación motriz en niños de 6-7 años de la IE San Martín de Porres, Ayacucho – 2023*, tuvieron como objetivo determinar la influencia de las estrategias lúdicas sobre el desarrollo de la coordinación motriz en niños de 6-7 años. La investigación fue de tipo aplicada, con nivel experimental y diseño preexperimental de un solo grupo con pre- y post-test, desarrollándose en la I.E. San Martín de Porres, la muestra fue de 15 estudiantes. Mediante la aplicación de fichas de observación y pruebas de validez y confiabilidad, y utilizando la prueba de rangos de Wilcoxon para el análisis de datos, se concluyó que las estrategias lúdicas tienen influencia significativa en el desarrollo de la coordinación motriz en los niños estudiados.

De la Cruz y Gomez (2024), en su estudio titulado *Estrategias lúdicas en el desarrollo de las habilidades sociales en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 321/MX-P Divino Niño Jesús, Ayacucho – 2023*, tuvieron como objetivo comprobar los efectos de las estrategias lúdicas en el desarrollo de las habilidades sociales de niños de 5 años. La investigación fue experimental con diseño preexperimental, desarrollada con una población de 24 niños de la IEI N° 321/MX-P “Divino Niño Jesús”, a quienes se aplicó observación directa y fichas de observación para la recolección de información. Los análisis con pruebas no paramétricas mostraron que las estrategias lúdicas ejercieron un efecto significativo sobre las habilidades sociales de los niños, destacando su pertinencia para estimular la comunicación asertiva y la interacción.

Chocce y Pillaca (2024), en su investigación titulada *Los juegos tradicionales como estrategia para mejorar las habilidades sociales en niños y niñas de 4 años en la Institución Educativa ‘Callao’ N.º 392, Ayacucho – 2023*, tuvieron como objetivo proponer juegos tradicionales como estrategia metodológica para mejorar las habilidades sociales de niños y niñas de 4 años. El estudio se sustentó en el paradigma socio-crítico, con enfoque cualitativo y metodología de investigación-acción educativa, utilizando observación participante, entrevistas y cuaderno de campo como instrumentos, la muestra fueron 22 estudiantes. Los resultados comprobaron que la implementación de estas estrategias lúdicas basadas en juegos tradicionales contribuyó favorablemente al desarrollo de habilidades sociales en los niños y niñas de la IE “Callao” N.º 392 en Ayacucho.

Leon (2024) en la tesis titulada *El juego infantil y la socialización en niños y niñas de primaria, Ayacucho – 2021*, tuvo como objetivo determinar la influencia de las actividades de juego infantil sobre la socialización de los estudiantes del cuarto grado “B” de los Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala, del distrito de Ayacucho. Esta investigación fue de tipo cuantitativo con un diseño descriptivo, desarrollada con estudiantes de primaria como muestra, mediante la observación directa de sus interacciones lúdicas durante actividades programadas. Los resultados indicaron que las prácticas de juego infantil influyen positivamente en la socialización de los escolares, reforzando la importancia de promover actividades lúdicas dentro del currículo escolar en contextos de Ayacucho

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 *Actividades Lúdicas Inclusivas*

Las actividades lúdicas inclusivas se conciben como un conjunto de juegos, dinámicas y experiencias recreativas planificadas pedagógicamente, orientadas a garantizar la participación activa, equitativa y significativa de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas, sensoriales, sociales o culturales. Estas actividades parten del principio de que el juego constituye una herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral, al favorecer la interacción social, la motivación, la autonomía y el respeto por la diversidad dentro del contexto educativo (Huizinga, 1938).

En el ámbito de la educación inclusiva, las actividades lúdicas inclusivas implican la adaptación de reglas, materiales, espacios y roles, de modo que ningún estudiante sea excluido o limitado en su participación. Al respecto, Block (2007) sostiene que la inclusión efectiva en contextos educativos, especialmente en Educación Física, requiere ajustes metodológicos y actitudinales que permitan responder a las necesidades individuales sin alterar los objetivos formativos del grupo. De esta manera, el carácter lúdico se mantiene, al mismo tiempo que se promueve la equidad y la accesibilidad.

Asimismo, Booth et al. (2011) señalan que las prácticas inclusivas, como las actividades lúdicas inclusivas, fortalecen el clima de aula al fomentar valores como la cooperación, la empatía y la aceptación de la diversidad, contribuyendo al bienestar emocional y social del alumnado. En esta línea, la UNESCO (2017) destaca que el juego inclusivo constituye un medio eficaz para reducir barreras al aprendizaje y la participación, promoviendo una educación de calidad basada en el respeto a los derechos humanos.

Por lo tanto, las actividades lúdicas inclusivas representan una estrategia pedagógica clave para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que no solo potencian habilidades motrices y cognitivas, sino que también favorecen la inclusión, la convivencia y la igualdad de oportunidades en el entorno escolar.

La inclusión en Educación Física. La inclusión en el ámbito de la educación física (EF) se ha consolidado como un principio fundamental en la búsqueda de una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas, sensoriales o sociales. En este sentido, la educación física

no debe concebirse únicamente como una disciplina orientada al desarrollo motor, sino también como un espacio privilegiado para el fortalecimiento de la convivencia, el respeto por la diversidad y la participación activa del alumnado en un entorno de igualdad (UNESCO, 2005).

Desde una perspectiva pedagógica, la educación física inclusiva exige una transformación metodológica y actitudinal por parte del docente, de modo que se garantice que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de participación y aprendizaje. Al respecto, Block (2007) sostiene que la inclusión en educación física implica la adaptación de los contenidos, materiales, estrategias didácticas y formas de evaluación, considerando las características individuales de los estudiantes, sin alterar los objetivos educativos ni el carácter formativo de la asignatura.

Asimismo, Triviño y Pérez (2013) señalan que la educación física inclusiva se basa en un enfoque flexible, donde se modifican las reglas, los roles y la organización de los juegos y actividades, permitiendo la accesibilidad y la participación activa de todos los estudiantes. Este enfoque no solo favorece el desarrollo físico, sino que también promueve valores como la cooperación, la empatía y la aceptación de las diferencias, contribuyendo al desarrollo integral del alumnado.

Desde la perspectiva internacional, la UNESCO (2005) define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes mediante la reducción y eliminación de barreras al aprendizaje y la participación. En este marco, la educación física se constituye como un área estratégica para la implementación de prácticas inclusivas, debido a su carácter social, dinámico e interactivo, que facilita la integración, la comunicación y la participación equitativa dentro del contexto escolar.

Considerando los párrafos previos, la inclusión en la educación física representa una oportunidad pedagógica para garantizar el derecho a la educación, promover la igualdad de oportunidades y fortalecer una cultura escolar basada en el respeto, la participación y la valoración de la diversidad.

Lúdica como Estrategia Pedagógica en Educación Física. La lúdica, entendida como una estrategia pedagógica fundamentada en el juego, posee un valor significativo para la enseñanza-aprendizaje, especialmente en la etapa infantil cuando el aprendizaje se da de manera natural a través de la exploración y la experiencia. En el ámbito de la

educación física, la lúdica no solo favorece el desarrollo de las capacidades motrices, sino que también contribuye al fortalecimiento de habilidades cognitivas, emocionales y sociales, promoviendo una formación integral del estudiante.

Desde una perspectiva teórica, Huizinga (1938), en su obra *Homo ludens*, sostiene que el juego constituye una manifestación inherente al ser humano y un elemento esencial para la construcción cultural y el aprendizaje. Bajo este enfoque, el juego trasciende la idea de entretenimiento y se convierte en una herramienta formativa que posibilita la experimentación, la exploración, el descubrimiento y la socialización, desarrollándose en un entorno caracterizado por la libertad, la creatividad y la motivación intrínseca.

En el contexto educativo, Zapata (2012) destaca que la lúdica aplicada a la educación física favorece la motivación intrínseca de los estudiantes, generando una participación activa, voluntaria y sostenida durante las sesiones de aprendizaje. La incorporación sistemática del juego como recurso didáctico permite a los docentes crear ambientes de aprendizaje agradables y dinámicos, disminuir la ansiedad escolar y potenciar el rendimiento académico, al tiempo que se respetan los ritmos y estilos de aprendizaje individuales.

En consecuencia, la lúdica se consolida como una estrategia pedagógica clave en la educación física, ya que no solo dinamiza el proceso educativo, sino que también favorece prácticas inclusivas, promoviendo la participación equitativa, el respeto a la diversidad y el desarrollo integral de los estudiantes.

Actividades Lúdicas Inclusivas en Educación Física. Las actividades lúdicas inclusivas en educación física se definen como un conjunto de juegos, dinámicas y experiencias motrices planificadas intencionalmente para que la participación activa sea equitativa y significativa para todos los estudiantes, respetando sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Estas actividades priorizan la cooperación sobre la competencia, con el propósito de generar experiencias educativas orientadas a la inclusión, la convivencia y el desarrollo integral dentro del contexto escolar.

Desde un enfoque pedagógico, las actividades lúdicas inclusivas eliminan las limitaciones que tiene la participación de algunos estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto, aceptación y colaboración. En este sentido, Pérez y García (2018) señalan que la implementación de este tipo de actividades debe considerar elementos fundamentales

como materiales adaptados, reglas modificadas, variación de roles y uso de estrategias cooperativas. Por ejemplo, actividades tradicionalmente competitivas, como las carreras, pueden transformarse en dinámicas colaborativas donde el logro colectivo prevalece sobre el rendimiento individual.

Asimismo, el empleo de juegos simbólicos, circuitos motrices adaptados y dinámicas de expresión corporal resulta especialmente efectivo para integrar a estudiantes con discapacidades físicas, cognitivas o dificultades de aprendizaje. Al respecto, Martínez y Latorre (2017) sostienen que estas estrategias no solo favorecen la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que enriquecen la experiencia de todo el grupo, al fomentar valores como la empatía, la solidaridad y el respeto por la diversidad. Entonces, las actividades lúdicas inclusivas en educación física se consolidan como una estrategia pedagógica fundamental para contribuir tanto al desarrollo motriz como al fortalecimiento de habilidades sociales y actitudes inclusivas en los estudiantes.

Beneficios de las Actividades Lúdicas Inclusivas en Educación Física. Las actividades lúdicas inclusivas en Educación Física (EF) representan una estrategia pedagógica esencial para garantizar la participación activa de todo el alumnado, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas o sociales. Estas prácticas también impactan de manera significativa en las dimensiones emocional y social del estudiante, al promover entornos de aprendizaje equitativos y participativos (UNESCO, 2020).

En primer lugar, la implementación de juegos inclusivos fortalece el sentido de pertenencia y la autoestima, especialmente en aquellos estudiantes que han sido tradicionalmente excluidos de las actividades físicas debido a alguna discapacidad. La evidencia científica indica que la participación significativa en contextos inclusivos mejora la autopercepción de competencia y el bienestar emocional (Goodwin, 2000). Cuando los estudiantes se sienten capaces y valorados dentro del grupo, se incrementa su motivación y disposición hacia la práctica física.

Asimismo, las actividades lúdicas inclusivas promueven el desarrollo de habilidades sociales como el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto por las diferencias. La Educación Física, al caracterizarse por la interacción constante entre pares, constituye un espacio privilegiado para transformar actitudes frente a la diversidad.

Investigaciones recientes muestran que las experiencias estructuradas de inclusión en EF mejoran las actitudes del alumnado hacia sus compañeros con discapacidad (McKay, 2015), favoreciendo relaciones más empáticas y colaborativas.

Desde una perspectiva más amplia, la incorporación sistemática de prácticas inclusivas contribuye a mejorar el clima escolar. La promoción de la equidad y la participación activa reduce conductas discriminatorias y fortalece una cultura institucional basada en el respeto y la justicia social. En este sentido, la educación inclusiva es reconocida como un principio fundamental que garantiza la educación de calidad de todos (UNESCO, 2020).

En síntesis, los principales beneficios de las actividades lúdicas inclusivas en Educación Física son:

- Fomento de la empatía y el respeto por la diversidad.
- Mejora de la autoestima y motivación en estudiantes con discapacidad.
- Desarrollo del trabajo en equipo y habilidades sociales.
- Participación activa de todo el alumnado, reduciendo la exclusión.
- Fortalecimiento del clima escolar y de la cultura de equidad.

En consecuencia, la inclusión en Educación Física debe asumirse como un principio pedagógico fundamental, orientado a garantizar el derecho de todos los estudiantes a participar y aprender en igualdad de condiciones.

Rol del Docente en las Actividades Lúdicas Inclusivas. El docente de Educación Física desempeña un papel fundamental como mediador, planificador y facilitador de entornos lúdicos inclusivos. Su labor implica diseñar experiencias pedagógicas que garanticen la participación activa de todo el alumnado, considerando sus características individuales y promoviendo valores como la empatía, la solidaridad y el respeto por la diversidad. Desde la perspectiva de la educación inclusiva, el profesorado es un agente clave en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación (UNESCO, 2020).

Más allá de dirigir actividades recreativas, el docente debe construir propuestas didácticas que respondan a la diversidad del grupo. Esto supone conocer las necesidades, intereses y capacidades de sus estudiantes, adaptar materiales y reglas de juego cuando sea necesario, y promover dinámicas cooperativas que favorezcan la interacción positiva.

La evidencia señala que la actitud y la formación del profesorado influyen directamente en la calidad de las experiencias inclusivas en Educación Física (Qi, 2012).

Asimismo, el docente debe identificar y reducir las barreras que dificultan la participación de ciertos estudiantes, ya sean físicas, actitudinales o metodológicas. La literatura especializada destaca que las adaptaciones curriculares y organizativas, cuando se aplican de manera intencionada, incrementan significativamente la participación y el sentido de pertenencia del alumnado (Block, 2007). Esto implica seleccionar recursos adecuados, establecer normas inclusivas y generar un clima de aula basado en el respeto y la cooperación.

Por otra parte, el liderazgo pedagógico del docente resulta determinante. Valorar el esfuerzo por encima del rendimiento competitivo, reforzar los logros individuales y colectivos, y fomentar una cultura de apoyo mutuo son prácticas que consolidan la inclusión como principio educativo. La acción docente, cuando es reflexiva y comprometida, se convierte en el motor que transforma la diversidad en una oportunidad de aprendizaje compartido (Goodwin, 2000).

En consecuencia, el rol del docente en las actividades lúdicas inclusivas no se limita a la organización de juegos, sino que abarca la construcción de ambientes educativos equitativos, participativos y orientados a la justicia social.

Dimensiones. Las actividades lúdicas inclusivas se clasifican y detallan de la siguiente manera:

Participación Activa. La participación activa se refiere al nivel de involucramiento real del alumnado en las actividades de aprendizaje, tanto de manera individual como grupal. No se limita a la presencia física en el aula, sino que implica la expresión de ideas, la formulación de preguntas, la colaboración en equipo y el protagonismo en la construcción del conocimiento. Desde la perspectiva sociocultural del aprendizaje, el desarrollo cognitivo se potencia a través de la interacción social y la participación significativa en actividades compartidas (Vygotsky, 1978). En el ámbito educativo actual, la participación activa se considera un indicador clave de inclusión y equidad, ya que garantiza que todos los estudiantes tengan voz y oportunidades reales de aprendizaje (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2022).

Adaptaciones curriculares. Las adaptaciones curriculares constituyen ajustes intencionados en los objetivos, contenidos, metodologías o procesos de evaluación con el fin de responder a las necesidades educativas del alumnado. Estas adecuaciones permiten eliminar o reducir barreras para el aprendizaje y la participación, especialmente en estudiantes con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo. No implican una disminución de la calidad formativa, sino la garantía de igualdad de oportunidades para el desarrollo de competencias (Arnáiz, 2003). Desde el enfoque de educación inclusiva promovido por organismos internacionales, la flexibilización curricular es esencial para asegurar una educación equitativa y de calidad (UNESCO, 2020).

Clima de aula inclusivo. El clima de aula inclusivo se refiere al entorno emocional, social y relacional que se construye dentro del espacio educativo. Se caracteriza por la cooperación, la aceptación y la valoración positiva de la diversidad, el respeto mutuo, y la empatía. Un entorno con estas características favorece relaciones interpersonales saludables y reduce actitudes discriminatorias o excluyentes (Pröbstel, 2015). Asimismo, un clima escolar basado en principios inclusivos fortalece la participación, el sentido de pertenencia y el bienestar del alumnado, consolidando una cultura educativa orientada a la justicia social (Booth, 2011). En este contexto, generar un ambiente de confianza donde cada estudiante se sienta seguro y valorado constituye un requisito fundamental para el aprendizaje significativo.

2.3 Definición de Términos Básicos

Actividades. Las actividades educativas pueden entenderse como acciones planificadas intencionalmente por el docente para promover experiencias de aprendizaje significativas, en las que el estudiante participa activamente y construye conocimiento a partir de la interacción con su entorno.

Lúdicas. Las actividades lúdicas se relacionan con el juego como recurso pedagógico que estimula la creatividad, la imaginación y la interacción social del niño, además de potenciar procesos cognitivos y emocionales.

Inclusión. La inclusión en educación es un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión dentro y desde la educación.

Educación Física. La educación física es una disciplina que contribuye al desarrollo integral del alumnado a través del movimiento corporal, promoviendo competencias motrices, hábitos saludables y valores sociales.

Juegos. El juego es una actividad esencial para el desarrollo del niño, ya que favorece la construcción del conocimiento, la socialización y el desarrollo cognitivo mediante la acción y la experimentación.

Igualdad. La igualdad en educación implica garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad, eliminando barreras que limiten su participación y desarrollo.

Diversidad. La diversidad en el aula reconoce que los estudiantes presentan distintas características, capacidades, contextos culturales y estilos de aprendizaje, lo cual constituye una riqueza que debe ser atendida mediante prácticas inclusivas.

Diversificación. Es una estrategia que consiste en distribuir recursos o inversiones en diferentes áreas, productos o mercados para reducir riesgos y aumentar oportunidades de beneficio.

2.4. Cuadro Operacional de la Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Actividades lúdicas inclusivas	Conjunto de juegos y dinámicas que permiten la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, fomentando la inclusión.	Las actividades lúdicas inclusivas se miden operacionalmente a través de los ítems de una ficha de observación, que evaluó cómo se manifiestan o desarrollan las actividades lúdicas inclusivas en las clases de educación física. Según la escala de medición de sus dimensiones, los niveles de valoración serán los siguientes: Alto – 3, Medio – 2 y Bajo – 1	• Participación activa • Adaptaciones curriculares • Clima de aula inclusivo	• Equidad • Motivación • Colaboración • Flexibilidad • Diversificación • Individualización • Respeto • Inclusión • Seguridad	Ordinal Alto- 3 Medio - 2 Bajo - 1

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Estudio

La presente fue una investigación de tipo básico, ya que busca generar y ampliar el conocimiento científico sobre un fenómeno sin buscar una aplicación inmediata para resolver un problema específico. Este enfoque permite recolectar datos en un momento y lugar determinados, sin intervenir en el contexto, con el propósito de describir las características y grado de las actividades lúdicas inclusivas en las clases de los estudiantes. La investigación descriptiva, por su parte, tiene por finalidad especificar propiedades, características y rasgos importantes de una situación o problema en condiciones naturales, sin la manipulación de variables, y sirve como base para investigaciones posteriores (Hernández et al. 2010).

3.2 Nivel de Estudio

El trabajo de investigación fue de nivel descriptivo, debido a que se enfocó en comprender y describir el grado y las características de las actividades lúdicas inclusivas en las sesiones de educación física, considerando las diferencias de cada estudiante y sin intervención experimental en el contexto. Este tipo de estudio se limita al registro y análisis sistemático de datos e información en un momento determinado y en condiciones naturales, empleando instrumentos que recolectan información relevante para explicar y describir aspectos específicos del fenómeno de interés. En las investigaciones descriptivas no se manipulan variables ni se busca establecer relaciones causales; más bien se describe detalladamente el fenómeno tal como ocurre (Hernández et al. 2010).

3.3 Método de Estudio

Los métodos utilizados para el desarrollo de la investigación fueron los siguientes:

3.3.1 Método Descriptivo

Este método permitió analizar y describir el desarrollo de las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario de la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta. Entre ellas la participación activa, las adaptaciones curriculares y el clima de aula inclusivo, sin manipular las variables de estudio. Asimismo, permitió comprender cómo se manifiestan estas actividades en el contexto educativo real.

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2004), el método descriptivo tiene como propósito describir el problema objeto de estudio y su comportamiento sin intervenir en él de manera que se pueda conocer mejor el fenómeno de estudio.

3.3.2 Método Observación

Según Arias (2012), la observación es una técnica que consiste en percibir directamente los hechos en su contexto natural, permitiendo analizar el comportamiento de los sujetos sin alterar su desarrollo.

La observación permitió recoger información directa sobre la participación de los estudiantes en las actividades lúdicas inclusivas dentro del aula. A través de este método se identificaron comportamientos relacionados con la interacción, la inclusión y la dinámica grupal durante las actividades pedagógicas, lo cual facilitó evidenciar el nivel de involucramiento de los estudiantes.

3.3.3 Método Estadístico

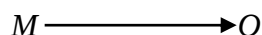
Según Anderson et al. (2011), el método estadístico reúne diversas técnicas orientadas a la recopilación, organización y análisis de información cuantitativa, lo que permite obtener resultados confiables y formular conclusiones sustentadas sobre la realidad objeto de estudio.

Este método permitió organizar, procesar y analizar los datos recopilados durante el estudio sobre las actividades lúdicas inclusivas. Asimismo, permitió presentar los resultados mediante tablas y gráficos, facilitando la comprensión de los niveles alcanzados en las dimensiones estudiadas.

3.4 Diseño de Investigación

En esta investigación, el diseño del estudio es no experimental, específicamente de tipo descriptivo simple, porque no existe manipulación de variables y se recogen datos tal como ocurren en su contexto natural. En los estudios no experimentales descriptivos, el propósito principal es observar y describir los hechos o fenómenos tal como se presentan para analizar sus rasgos esenciales (Hernández et al. 2010).

A continuación, se presenta el siguiente esquema alineado al diseño de la investigación:



Donde:

M= Muestra

O= Observación

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población

Es el conjunto de elementos (personas, objetos o casos) que comparten una o más características definidas y que son objeto de estudio en relación con los objetivos de la investigación. Es el grupo sobre el cual se quieren obtener conclusiones y del cual se extraen los datos relevantes para responder a las preguntas de investigación. En términos metodológicos, la población incluye todos los sujetos que cumplen con los criterios para la investigación y de los cuales se busca describir, analizar o interpretar algún fenómeno (Hernández et al. 2010).

Por ende, la población considerada en este estudio está conformada por 30 estudiantes que pertenecen al sexto grado de primaria de la I.E. "María Urribarri Gómez", quienes reúnen las características definidas para esta investigación.

Tabla 1

Tabla de la población de estudios de estudiantes de primaria de la I.E. “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025

6to Grado	niñas	niños	Total
A	9	7	16
B	2	12	14
Total	11	19	30

Nota. Total, de la población de 6to grado de primaria.

3.5.2 Muestra

La muestra se define como un subconjunto de la población general, seleccionado para representar de manera adecuada a todo el grupo y facilitar la recolección de datos de interés. En este estudio, el muestreo es no probabilístico por conveniencia, ya que el investigador elige un grupo específico de fácil acceso y representativo para la aplicación del instrumento de recolección de información.

En términos metodológicos, la muestra consiste en un grupo de elementos que posee las características de interés para la investigación y cuya selección responde a criterios definidos por el investigador (Hernández et al., 2010).

Por ende, para esta investigación, la muestra fueron 14 estudiantes del sexto grado B de primaria de la I.E. “María Urribarri Gómez”.

Tabla 2

Tabla de la muestra de los estudiantes de sexto grado “B”

6to Grado B	Niñas	Niños	Total
	2	12	14
Total	2	12	14

Nota. N=14 datos de la matrícula 2025.

3.6 Técnicas de Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, este método permite seleccionar un grupo accesible de individuos que cumplen con los criterios del estudio, facilitando la recolección de datos. Para este estudio, se aplicó el instrumento a niños del sexto grado B de primaria considerando un total de 14 niños.

Según Hernández et al. (2010), en este tipo de muestreo la selección de los elementos se realiza con base en criterios de accesibilidad y relevancia para el estudio, y no en fórmulas estadísticas, siendo útil en investigaciones descriptivas y exploratorias.

3.6.1 Criterios de Inclusión

El criterio de inclusión son características que debe contener la parte de los integrantes de la investigación, según los siguientes criterios:

- Niños del sexto grado B
- Niños matriculados que figuren en el sistema educativo
- Niños que asistan a clase.

3.6.2 Criterios de Exclusión

Son las características o condiciones que los participantes de la muestra no cumplen de la siguiente manera:

- Niños de otros grados
- Niños no matriculados
- Niños que no asisten a clase
- Niños que no pertenezcan a la institución.

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para este proceso se utilizó la técnica de observación y como instrumento de recojo de información se empleó la ficha de observación.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento
Observación	Ficha de observación

Nota: Elaboración propia

3.7.1 Técnica de Observación

Mediante esta técnica el investigador examina de manera directa y sistemática el comportamiento de personas, eventos o situaciones en su contexto natural, sin manipular las variables para obtener datos sobre fenómenos tal como ocurren (Hernández et al. 2010).

3.7.2 Ficha de Observación

Es un instrumento que permite registrar datos obtenidos durante la observación de un fenómeno, con categorías y criterios previamente definidos para garantizar la objetividad y consistencia en la recolección de información (Creswell y Creswell, 2018).

3.8 Validez y Confiabilidad

El instrumento fue sometido al juicio de 3 expertos para evaluar su adecuación, pertinencia y claridad. Esta evaluación contribuyó a garantizar la validez del instrumento para medir lo que se propone estudiar.

La validez de un instrumento se refiere al grado en que este mide con precisión el constructo o fenómeno que pretende evaluar, es decir, que sus ítems efectivamente representan lo que se quiere medir (Cohen et al., 2018).

Tabla 4

Resultado de validez de contenido por juicio de expertos

Juicio de expertos	Puntaje %	Puntaje	Decisión
Experto 1	80 %	0,8	Significativa
Experto 2	90 %	0,9	Significativa
Experto 3	90 %	0,9	Significativa
Promedio ponderado	86.6666667	0, 866666667	Excelente validez

Nota. Data de validación por juicio de expertos de la ficha de observación de la actividad lúdica inclusiva

Análisis e Interpretación. La tabla 4, evidencia el juicio de expertos con un puntaje de 0, 866666667. Se determina que el instrumento sobrepasa el umbral de validez mostrando excelente validez. Por lo tanto, el instrumento es aplicable para el recojo de datos en la muestra seleccionada.

3.8.1 Confiabilidad del Instrumento

Una vez validado por expertos, el instrumento fue sometido a un pilotaje aplicado a un grupo diferente a la muestra del estudio, pero con características similares. Los datos obtenidos permitirán evaluar la confiabilidad de los ítems, es decir, la consistencia interna y estabilidad del instrumento.

La confiabilidad indica el grado en que un instrumento es consistente cumple con las condiciones necesarias para su aplicación (DeVellis, 2017).

Tabla 5

Resultado de la prueba Estadístico de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de Elementos
0,728	9

Nota. Resultado de pilotaje de las actividades lúdicas inclusivas en niños de primaria.

Análisis e Interpretación: La tabla 5. muestra el resultado del coeficiente de Alfa de Cronbach (0,728) del instrumento de recolección de datos de la variable actividades lúdicas inclusivas mostrando excelente confiabilidad y por lo tanto es aplicable para la recolección de datos del estudio.

3.9 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Los datos se organizaron en tablas de distribución de frecuencias utilizando herramientas de estadística descriptiva y estadística inferencial, con el propósito de analizar e interpretar los resultados obtenidos.

3.9.1 Estadística Descriptiva

La estadística descriptiva comprende métodos y procedimientos destinados a organizar, resumir los datos en tablas, gráficos y medidas numéricas, tales como medidas de tendencia central (media, mediana y moda), medidas de dispersión (varianza y desviación estándar) y forma de distribución. Su finalidad es describir las características principales de un conjunto de datos sin realizar generalizaciones más allá de la información recolectada (Triola, 2018).

3.9.2 Estadística Inferencial

La estadística inferencial se encarga de utilizar la la información obtenida para realizar generalizaciones, estimaciones o contrastes de hipótesis sobre una población más amplia. Este campo incluye técnicas como estimación de parámetros, pruebas de hipótesis y análisis de relaciones entre variables, permitiendo al investigador fundamentar conclusiones con base en procedimientos estadísticos (Montgomery y Runger, 2014).

3.10 Aspectos Éticos

La presente investigación se llevó a cabo cumpliendo con todos procedimientos y autorizaciones; además, se cumplieron con todos los requerimientos académicos y se respetaron los derechos de los autores que han sido citados y referenciados en el trabajo de acuerdo a los procedimientos académicos vigentes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación y Descripción de los Resultados

Los datos recabados con la ficha de observación de la muestra de 14 niños del 6to grado “B” de educación primaria que representa al 100%, de la variable actividades lúdicas inclusivas.

4.1.1 A Nivel Descriptivo

Los datos recabados con la ficha de observación, se presentan en tablas de frecuencias considerando la siguiente escala: En inicio (1), En proceso (2) y Logro esperado (3), que a continuación se presenta: los mismos fueron procesados con el programa EXCEL.

Tabla 6

Resultados descriptivos de las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes de educación primaria.

Actividades Lúdicas Inclusivas	Frecuencia Absoluta (ni)	Frecuencia Relativa (hi)%
Bajo (1)	1	7,1
Medio (2)	12	85,7
Alto (3)	1	7,1
Total	14	100

Nota. Data obtenida de las actividades lúdicas inclusivas con la ficha de observación

Análisis e Interpretación. En la Tabla 6 se observa que el 85,7% (12 estudiantes) se ubica en el nivel “Medio” respecto al desarrollo de las actividades lúdicas inclusivas. Este resultado indica que la mayoría de los estudiantes evidencia avances en la implementación de dichas actividades; sin embargo, aún no alcanzan el nivel óptimo esperado.

Por otro lado, el 7,1% (1 estudiante) se encuentra en el nivel “Bajo”, lo que refleja un desarrollo incipiente, mientras que otro 7,1% (1 estudiante) ha alcanzado el nivel “Alto”, demostrando un desempeño adecuado según los criterios establecidos en la ficha de observación.

En consecuencia, los resultados muestran una tendencia predominante hacia un nivel medio de desarrollo. Esto sugiere que las actividades lúdicas inclusivas se están aplicando, pero requieren fortalecimiento y mayor sistematicidad para que un mayor número de estudiantes alcance el nivel “Alto”.

Tabla 7

Resultados descriptivos de la participación activa en los estudiantes de educación primaria

Actividades lúdicas inclusivas	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi)%
Bajo (1)	2	14,3
Medio (2)	11	78,6
Alto (3)	1	7,1
Total	14	100

Nota. Data obtenida de las actividades lúdicas inclusivas con la ficha de observación

Análisis e Interpretación. En la Tabla 7 se observa que el 78,6% (11 estudiantes) se encuentra en el nivel “Medio” respecto a la participación activa en las actividades lúdicas inclusivas. Este resultado indica que la mayoría de los estudiantes demuestra un nivel Medio de participación, evidenciando involucramiento, aunque aún sin alcanzar el nivel óptimo esperado.

Asimismo, el 14,3% (2 estudiantes) se ubica en el nivel “Bajo”, lo que refleja una participación incipiente que requiere mayor acompañamiento pedagógico. Por otro lado, solo el 7,1% (1 estudiante) ha alcanzado el nivel “Alto”, evidenciando una participación activa consolidada.

En suma, los resultados muestran que la participación activa se encuentra mayormente en desarrollo. Esto sugiere la necesidad de fortalecer estrategias didácticas que promuevan una implicación más constante y efectiva de los estudiantes, favoreciendo el tránsito del nivel “Medio” hacia el nivel “Alto”.

Tabla 8

Resultados descriptivos de las adaptaciones curriculares en los estudiantes de educación primaria

Actividades lúdicas inclusivas	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi)%
Bajo (1)	3	21,4
Medio (2)	10	71,4
Alto (3)	1	7,1
Total	14	100

Nota. Datos obtenidos de las adaptaciones curriculares

Análisis e Interpretación. La Tabla 8 muestra que el 71,4% (10 niños) se ubica en el nivel “Medio” respecto a las adaptaciones curriculares en el desarrollo de las actividades lúdicas inclusivas. Este resultado indica que, en la mayoría de los casos, las adaptaciones se encuentran en un nivel intermedio de aplicación, evidenciando avances, aunque todavía sin alcanzar un nivel plenamente consolidado.

Asimismo, el 21,4% (3 niños) se encuentra en el nivel “Bajo”, lo que refleja una implementación incipiente de las adaptaciones curriculares. Por otro lado, solo el 7,1% (1 estudiante) ha alcanzado el nivel “Alto”, evidenciando una aplicación adecuada y consistente de dichas adaptaciones.

En decir, los resultados muestran que las adaptaciones curriculares se encuentran mayormente en un nivel medio de desarrollo. Esto sugiere la necesidad de fortalecer y sistematizar su aplicación para favorecer una atención más adecuada a las características y necesidades de los niños.

Tabla 9

Resultados descriptivos del clima de aula inclusivo en los estudiantes de educación primaria

Actividades lúdicas inclusivas	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia relativa (hi)%
Bajo (1)	4	28,6
Medio (2)	9	64,3
Alto (3)	1	7,1
Total	14	100

Nota. Data obtenida del clima de aula inclusivo con la ficha de observación

Análisis e Interpretación. La Tabla 9 muestra que el 64,3% (9 niños) se ubica en el nivel “Medio” respecto al clima de aula inclusivo. Este resultado que mayormente, el clima del aula presenta características inclusivas en desarrollo, aunque aún no se consolida plenamente.

Asimismo, el 28,6% (4 niño) se encuentra en el nivel “Bajo”, lo que refleja que en un grupo significativo el clima inclusivo es todavía incipiente. Por otro lado, solo el 7,1% (1 niño) ha alcanzado el nivel “Alto”, evidenciando un clima de aula inclusivo consolidado según los criterios establecidos en la ficha de observación.

En suma, los resultados indican que el clima de aula inclusivo se encuentra predominantemente en un nivel medio de desarrollo, lo que sugiere que es necesario implementar mejores estrategias pedagógicas orientadas a consolidar prácticas inclusivas dentro del entorno escolar.

4.2 Discusión de Resultados

Los resultados indican que el 85.7% de los niños se encuentran en la etapa de un nivel "Medio" en relación con las actividades lúdicas inclusivas, mientras que solo un 7.1% ha alcanzado la etapa de un nivel "Alto" y otro 7.1% se encuentra en "Bajo". Esto indica que, aunque se están realizando esfuerzos por implementar estrategias inclusivas, su consolidación aún presenta desafíos significativos. Este hallazgo coincide con lo reportado por Reyes et al. (2024), quienes evidenciaron que, incluso en contextos de educación física, la inclusión enfrenta obstáculos prácticos relacionados con la formación docente, la disponibilidad de recursos y el apoyo institucional. Teóricamente, Block (2007) sostiene que la inclusión requiere una

transformación metodológica y actitudinal que permita adaptar contenidos, recursos y estrategias pedagógicas en función a las particularidades de los niños. En este sentido, la prevalencia del estado en "Medio" indica que tales transformaciones aún están en curso, y que aspectos esenciales de las actividades lúdicas inclusivas, como la adaptación de materiales, la modificación de reglas y el uso de estrategias cooperativas (Pérez y García, 2018), todavía no se aplican de manera consistente.

En cuanto a la participación activa de los estudiantes (Tabla 4), el 78.6% se encuentra en un nivel "Medio", con un 14.3% en "Bajo" y solo un 7.1% en "Alto". Esto sugiere que, aunque los estudiantes están presentes, su grado de involucramiento, entendido como la introducción de ideas, la formulación de preguntas o el trabajo colaborativo (Vygotsky, 1978), no alcanza niveles óptimos. Este resultado concuerda con Reyes et al. (2024), quienes identificaron que la falta de implementación constante de estrategias inclusivas limita la participación plena de estudiantes con diversidad funcional. Aunque la lúdica, según Zapata (2012), debe promover motivación intrínseca y participación activa, el predominio del estado "Medio" y "Bajo" evidencia que las actividades aún no activan plenamente el potencial participativo de todos los alumnos. Delgado y Noguera (2014) destaca que la participación activa en contextos lúdicos fortalece la confianza personal y reduce la discriminación, por lo que se requiere un acompañamiento docente que elimine barreras y garantice que todos los estudiantes tengan voz y presencia en el aula (Pacheco y Contreras, 2015).

Los resultados sobre las adaptaciones curriculares (Tabla 5) muestran que el 71.4% de los estudiantes se encuentra en "Medio", un 21.4% está en "Bajo" y solo un 7.1% en "Alto". Esto indica que, aunque se realizan ajustes en objetivos, contenidos, metodologías y evaluación, su implementación aún es parcial y poco consistente para atender las necesidades individuales de aprendizaje. Delgado et al. (2024) enfatizan que adaptar el currículo y personalizar es clave para cubrir necesidades específicas, pero los datos actuales evidencian que estos principios no se aplican de manera generalizada. La falta de recursos y apoyo institucional, señalada por Reyes et al. (2024), podría limitar la aplicación efectiva de estas adaptaciones. Teóricamente, Arnáiz (2003) y el MINEDU (2020) definen las adaptaciones curriculares como ajustes que permiten a estudiantes con barreras de aprendizaje acceder de manera equitativa a los contenidos, manteniendo la calidad académica. Por lo tanto, el predominio del estado es en un nivel "Medio" indica que aún se requiere fortalecer la

planificación pedagógica y las estrategias de intervención para que más estudiantes alcancen un nivel "Alto".

Respecto al clima de aula inclusivo (Tabla 6), se observa que el 64.3% de los estudiantes se encuentra en un nivel "Medio", y un 28.6% está en "Bajo" y solo un 7.1% en "Alto". Esto sugiere que, aunque existen esfuerzos por fomentar un entorno de respeto, empatía y cooperación, aún no se han consolidado plenamente las características de un clima inclusivo. Reyes et al. (2024) identifican que la falta de apoyo institucional influye negativamente en la construcción de ambientes inclusivos. Según Pröbstel (2015) y Booth y Ainscow (2011), un clima inclusivo se caracteriza por relaciones positivas, disminución de actitudes nocivas y fomento del bienestar y la participación. Los datos actuales muestran que el logro completo de estas condiciones aún es limitado, aunque las actividades lúdicas inclusivas contribuyen a transformar actitudes hacia la diversidad y fortalecer una cultura de equidad (Delgado, 2014). Por ello, es necesario que los docentes actúen de manera planificada y comprometida, garantizando que más estudiantes alcancen un clima de aula en "Logro esperado" (Pacheco y Contreras, 2015).

CONCLUSIONES

1. Las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primaria en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025, se manifiestan predominantemente en un nivel "Medio" (85.7%). Esto indica que, aunque se han iniciado esfuerzos por integrar el juego como estrategia pedagógica inclusiva, persisten desafíos significativos para su implementación completa y consistente. Los resultados coinciden con antecedentes que señalan barreras prácticas como la falta de formación docente, recursos limitados y apoyo institucional insuficiente. Teóricamente, evidencian que la transformación metodológica y actitudinal necesaria para garantizar igualdad de oportunidades y adaptar contenidos y estrategias a las características individuales aún se encuentra en desarrollo en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta.
2. La participación activa de los estudiantes en las actividades lúdicas inclusivas se ubica mayoritariamente en el nivel “Medio” (78.6%), mientras que un 14.3% se encuentra en "Bajo" en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025. Esto revela que, aunque los estudiantes participan, su involucramiento pleno y colaborativo entendido como la generación de ideas, formulación de preguntas y trabajo en equipo, no se alcanza de manera generalizada. Este hallazgo refleja dificultades en la implementación frecuente de estrategias inclusivas en la I. E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, limitando la motivación intrínseca, la confianza personal y los beneficios esperados de la lúdica como herramienta de inclusión.
3. Respecto a las adaptaciones curriculares, la mayoría de los estudiantes en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025 (71.4%) se encuentra en un nivel “Medio”, y un 21.4% está en “Bajo”. Esto evidencia que, aunque adaptar el currículo y la personalizar es fundamental para cubrir las necesidades específicas, su aplicación sigue siendo parcial e insuficiente. Como consecuencia, el objetivo de garantizar igualdad de oportunidades para el desarrollo de competencias, sin comprometer la calidad de los contenidos, aún no se logra de manera integral en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta.
4. El clima de aula inclusivo en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025 se observa mayoritariamente en "Medio" (64.3%), con un 28.6% en el nivel "Bajo".

Esto indica que, aunque se realizan esfuerzos por fomentar un ambiente de respeto, empatía y cooperación, la consolidación de un entorno de confianza y valoración plena de la diversidad aún está en desarrollo. Los resultados subrayan la necesidad de una acción docente intencionada, reflexiva y comprometida, orientada a fortalecer un clima inclusivo donde todos los estudiantes de la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta se sientan aceptados, seguros y motivados para aprender.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Director de la UGEL priorizar la asignación de recursos y la implementación de programas de capacitación docente especializados en metodologías lúdicas inclusivas. Esto permitirá superar los desafíos en la materialización completa y consistente de las actividades lúdicas inclusivas en la I.E. “María Urribarri Gómez” de Huanta, 2025, asegurando la transformación metodológica y actitudinal necesaria para garantizar igualdad de oportunidades y educación equitativa para todos los estudiantes.
2. Se sugiere a los directores implementar un plan de acompañamiento y monitoreo continuo para la integración de estrategias lúdicas inclusivas en el currículo. Esta medida contribuirá a fomentar el involucramiento pleno y colaborativo de los estudiantes en las actividades lúdicas inclusivas, optimizando los beneficios de la lúdica para fortalecer la motivación intrínseca, la confianza personal y la participación activa de todos los alumnos.
3. Se aconseja a los docentes de Educación Física profundizar en el diseño y aplicación de adaptaciones curriculares flexibles y personalizadas en sus sesiones. Es fundamental diversificar materiales, modificar reglas y roles, y adaptar estrategias pedagógicas para que cada estudiante tenga una oportunidad real de desarrollar sus competencias, atendiendo a sus necesidades individuales de aprendizaje y promoviendo la equidad dentro del aula.
4. Se insta a los docentes de educación básica a asumir un rol activo, intencionado y comprometido en la construcción de un clima de aula inclusivo. Deben fomentar el respeto, la empatía y la valoración de la diversidad a través de dinámicas y estrategias pedagógicas que refuercen la confianza y minimicen actitudes nocivas, garantizando un ambiente seguro, motivador y propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.

Referencias

- Ainscow, M. (2001). *Developing inclusive schools: Implications for leadership*. Routledge.
- Ainscow, M. et al. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
<https://www.routledge.com/Improving-Schools-Developing-Inclusion/Ainscow-Booth-Dyson/p/book/9780415476774>
- Anderson, D. et al. (2011). *Estadística para administración y economía* (11.^a ed.). Cengage Learning.
<https://www.cengage.com/c/estadistica-para-negocios-y-economia-11e-anderson/>
- Aparco, M., & Paz, J. (2024). *Actividades lúdicas y aprendizaje significativo en niños del nivel primaria de una institución educativa pública de Pimpingos* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/161310>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.
<https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2018/04/El-proyecto-de-investigacion-Fidias-G-Arias.pdf>
- Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Aljibe.
https://www.editorialaljibe.com/libro/educacion-inclusiva_748/
- Block, M. (2007). *A teacher's guide to including students with disabilities in general physical education* (3rd ed.). Paul H. Brookes Publishing.
https://openlibrary.org/books/OL17218233M/A_teacher%27s_guide_to_including_students_with_disabilities_in_general_physical_education
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011). *Index for inclusion: Developing learning and participation in schools*. Centre for Studies on Inclusive Education.
<https://www.csie.org.uk/resources/inclusion-index-explained.shtml>
- Candia, C. (2019). Desarrollo de la motricidad fina y gruesa en niños de instituciones educativas rurales. *Revista Peruana de Educación*, 3(2), 45–60.
<https://revistas.unmsm.edu.pe/index.php/educacion>
- Carriedo, A. (2017). La expresión corporal inclusiva en educación primaria. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (32), 120–126. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/54506>

- Castillo, X. & Gutiérrez, J. (2024). *Estrategias lúdicas para fortalecer las habilidades investigativas en niños de 4 años en la IEI N°320 "San Miguelito Arcángel", Ayacucho – 2023* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
<https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/7494>
- Chocce, J., & Pillaca, C. (2024). *Los juegos tradicionales como estrategia para mejorar las habilidades sociales en niños y niñas de 4 años en la Institución Educativa "Callao" N.º 392, Ayacucho, 2023* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
<https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/7514>
- Coello, R. (2024). *Actividades lúdicas y habilidades sociales en niños de una institución educativa, La Arena* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/163372>
- Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. (2018). *Research methods in education* (8ª ed.). Routledge.
<https://www.routledge.com/Research-Methods-in-Education/Cohen-Manion-Morrison/p/book/9781138209860>
- Coll, C. (1990). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós.
- Creswell, J., & Creswell, J. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5ª ed.). SAGE Publications.
<https://us.sagepub.com/en-us/nam/research-design/book259450>
- De la Cruz, E., & Gomez, Y. (2024). *Estrategias lúdicas en el desarrollo de las habilidades sociales en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 321/MX-P Divino Niño Jesús, Ayacucho – 2023* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
<https://repositorio.unsch.edu.pe/handle/20.500.14612/7154>
- Delgado, J., Acosta, L., & Rojas, M. (2024). *Actividades recreativas inclusivas en la clase de Educación Física para estudiantes con trastorno de lateralidad*. Revista Latinoamericana de Educación Física, 18(2), 195–210.
<https://www.redalyc.org/>
- DeVellis, R. (2017). *Scale development: Theory and applications* (4ª ed.). SAGE Publications.
<https://us.sagepub.com/en-us/nam/scale-development/book246128>

- Flores, K. M. (2025). *Estrategias lúdicas para el desarrollo de la competencia resuelve problemas de cantidad en niños de 4 años en la Institución Educativa 353/MX-P Señor de Arequipa, Ayacucho – 2023* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/83ad7912-9b19-4069-a67d-36506e557098>
- Flores, J., Martínez, L., & Gómez, P. (2024). *Programa lúdico para la inclusión a la clase de Educación Física de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista*. Dominio de las Ciencias, 10(3), 45–59. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3776>
- Gallahue, D. et al. (2012). *Understanding motor development: Infants, children, adolescents, adults* (7th ed.). McGraw-Hill Education. <https://www.mheducation.com/highered/product/understanding-motor-development-gallahue/M9780073376509.html>
- García, M., Pérez, R., & López, A. (2024). *Estrategias inclusivas a través de juegos recreativos para estudiantes con discapacidad motora*. Revista Iberoamericana de Actividad Física, 6(1), 78–92. <https://revistas.ug.edu.ec/index.php/riaf/en/article/view/1196>
- García, V. (2001). *Educación personalizada*. Rialp. https://www.rialp.com/libro/educacion-personalizada_87049/
- Goodwin, D. (2000). Inclusive physical education from the perspective of students with physical disabilities. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 17(2), 144–160. <https://doi.org/10.1123/apaq.17.2.144>
- Hernández, R. et al. (2010). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448612069.pdf>
- Huizinga, J. (1938). *Homo ludens*. Alianza Editorial. <https://www.alianzaeditorial.es/libro/homo-ludens/johan-huizinga/9788420651104/>
- Kotler, P., & Keller, K. L. (2016). *Dirección de marketing* (15.ª ed.). Pearson Educación.
- Leon Juica, M. A. (2024). *El juego infantil y la socialización en niños y niñas de Primaria, Ayacucho, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/d7e28854-6d6e-459f-8d0d->

[dc842ea43209](#)

- Lizana, I., & Carrasco, R. (2024). *Estrategias lúdicas para la educación inclusiva en alumnos de primaria de una escuela de Pampas Verdes, San Martín 2024* (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. <https://hdl.handle.net/20.500.14520/11673>
- Martínez, J., & Latorre, P. (2017). *La educación física inclusiva: Propuestas prácticas para atender a la diversidad*. Editorial Wanceulen. <https://www.wanceulen.com/educacion-fisica-inclusiva>
- McKay, C. (2015). The impact of Paralympic School Day on student attitudes toward inclusion in physical education. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 32(4), 331–348. <https://doi.org/10.1123/APAQ.2014-0046>
- Meneses Palomino, E., & Jayo Ipurre, L. L. (2024). *Estrategias lúdicas para el desarrollo de la coordinación motriz en niños de 6-7 años de la IE San Martín de Porres, Ayacucho - 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNSJ_64d267d69127da2004e2ba50dc49950a
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Educación inclusiva: Orientaciones para la atención a la diversidad*. MINEDU. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/1092847>
- Ministerio de Educación del Perú. (2022a). *Currículo nacional de la educación básica*. MINEDU. <https://www.gob.pe/minedu/colecciones/292-curriculo-nacional-de-la-educacion-basica>
- Ministerio de Educación del Perú. (2022b). *Lineamientos para la atención a la diversidad en el sistema educativo peruano*. MINEDU.
- Monsefu, Y., & Solis, A. (2024). *Programa de actividades lúdicas para el desarrollo de capacidades físicas en estudiantes de primaria de una institución educativa, Ayabaca* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/160612>
- Montgomery, D., & Runger, G. (2014). *Applied statistics and probability for engineers* (6th ed.). Wiley. <https://www.wiley.com/en-us/Applied+Statistics+and+Probability+for+Engineers%2C+6th+Edition-p-9781118539712>

- Muñoz Yupanqui, E. N. (2024). *Actividades lúdicas y educación inclusiva en estudiantes de una institución educativa distrito de Marcabal 2024* (Tesis de maestría). Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. <https://hdl.handle.net/20.500.14520/9392>
- Pachito, L., Jiménez, R., & Rojas, M. (2024). *Actividades lúdicas inclusivas para estudiantes con trastorno de déficit de atención e hiperactividad en la clase de Educación Física*. *Revista Iberoamericana de Educación Física Inclusiva*, 6(1), 45–60. <https://dialnet.unirioja.es/>
- Pérez, A., & García, M. (2018). Estrategias lúdicas para la inclusión en educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(1), 95–110. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2845>
- Pérez, D., & García, M. (2018). *Juegos y actividades lúdicas inclusivas en educación física*. Editorial Síntesis. <https://www.sintesis.com/data/indices/9788491712307.pdf>
- Piaget, J. (1962). *Play, dreams and imitation in childhood*. W. W. Norton & Company.
- Pröbstel, R. (2015). Inclusive classroom climate and student participation. *International Journal of Inclusive Education*, 19(3), 286–300. <https://doi.org/10.1080/13603116.2014.918529>
- Qi, J. (2012). Inclusion in physical education: A review of literature. *International Journal of Disability, Development and Education*, 59(3), 257–281. <https://doi.org/10.1080/1034912X.2012.697737>
- Ramírez, L. (2025). *Actividades lúdicas para el desarrollo de la expresión oral en niños y niñas de 4 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 429 – 17 Mx-P Huancayocc, Huanta, 2023* [Trabajo de investigación]. Repositorio de la EESP PJSCO. <https://repositorio.eespjSCO.edu.pe/items/b549dc9f-d559-468d-8d43-cf7f41a268ba/full>
- Reyes, J. et al. (2024). Inclusión y adaptación en la Educación Física en Ecuador: Hacia un enfoque integrador. *Revista Latinoamericana de Educación Física*, 18(2), 195–210. <https://doi.org/10.56712/rlef.2024.18.2.195>
- Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas*. Narcea.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (4.ª ed.).

Limusa.

https://www.academia.edu/38125236/El_Proceso_de_la_Investigaci%C3%B3n_Cient%C3%ADfica_Mario_Tamayo_y_Tamayo

Triola, M. (2018). *Elementary statistics* (13th ed.). Pearson.

<https://www.pearson.com/en-us/subject-catalog/p/elementary-statistics/P200000003481/9780134462454>

Triviño, V., & Pérez, M. (2013). *Educación física inclusiva: Estrategias metodológicas para la atención a la diversidad*. Editorial Wanceulen.

<https://www.wanceulen.com/educacion-fisica-inclusiva>

UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>

UNESCO. (2015). *Quality physical education (QPE): Guidelines for policy-makers*. UNESCO.

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.

UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-asegurar-la-inclusion-y-la-equidad-en-la-educacion>

UNESCO. (2020). *Global education monitoring report 2020: Inclusion and education*

– *All means all*. UNESCO. <https://www.unesco.org/gem-report/en/2020>

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

<https://www.hup.harvard.edu/books/9780674576292>

Villegas Cubas, J. A. (2022). *Práctica pedagógica inclusiva*. Horizontes. Revista de

Investigación en Ciencias de la Educación, 6(26).

<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.481>

Zapata, O. (2012). *El juego en la educación física*. Paidós.

<https://www.planetadelibros.com/libro-el-juego-en-la-educacion-fisica/9789501204512>

ANEXOS

Anexo 1

Resolución de aprobación de proyecto

"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU
RM. N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN FÍSICA - X CICLO

R.D. No. 0624-2025- EESP.Púb."ISCO"/DG.-HTA

Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA
DIRECTORA GENERAL (e)

HUANTA - 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 225-82-ED
Adecuación a Instituto OS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 757-2003-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0624-2025 TTSP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 09 de octubre de 2025

La Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 047-2025-UNIDAD DE INVESTIGACION/EESPP "JSCO"-HTA**, de fecha 09 de octubre de 2025, con número de expediente: **TM20253471-F** en la que, el Jefe de la Unidad de Investigación, remite legajo expedito para la tramitación y otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación de los Proyectos de Investigación de los estudiantes del X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;



CONSIDERANDO:

Que, la **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS N° 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU N° 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/as egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el **Jefe de la Unidad de Investigación** elevó el **047-2025-UNIDAD DE INVESTIGACION/EESPP "JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación de los estudiantes del X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos.

Jr. Razuñilca 624 – Huanta
Teléfono (066) 261260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe



Que, la Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 38512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de los estudiantes del *X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física*, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN** de los estudiantes del *X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Física* que a continuación se detalla:

ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
01	ANAYA LEANDRO, JERIMIN BRANDON	Rendimiento físico en estudiantes del quinto grado de primaria de la Institución Educativa "San Francisco de Asís"- Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Jesús Ramírez Gutiérrez
02	AROTOMA HUANACO, BELTRAN	Nivel de coordinación motriz en estudiantes de secundaria en la Institución Educativa de Aycas - Luricocha, 2025. Docente Asesor: Lic. Máximo Contreras Cconovilca
03	AVILA CENTENO, MELINA	Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Uribarri Gómez" de Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Abel Antonio Montesinos Morillo
04	BAUTISTA ANCHO, NINO OMAR	Hábitos alimenticios de los deportistas de voleibol en el cuarto grado de la Institución Educativa Nivel Secundaria "González Vigil" de Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Edgardo Héctor Valencia Aguilar
05	CCOCHACHI TAYPE, CARLOS JEFFERSON	Resistencia futbolística en los estudiantes del cuarto de secundaria en la Institución Educativa González Vigil_Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
06	CORPUS CASTRO, JEANPIERE	La motivación extrínseca en el rendimiento deportivo en estudiantes del cuarto año de secundaria de la Institución Educativa "Huanta", 2025. Docente Asesor: Prof. Bryan Marlon Palomino Chávez
07	CRESPO CÁRDENAS, KEVIN WEBSTER	Nivel de agresividad en estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "Luis Caveró Bendezu"- Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia
08	CRUZ Quispe, KARINA	La velocidad en carrera de relevos en los estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"- Huanta, 2025. Docente Asesor: Lic. Máximo Contreras Cconovilca
09	FARFAN PARIONA, GUIELTRAN	Alimentación saludable en los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa "San Francisco de Asís" – Huanta 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta - Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Resolución RM N° 225-82-ED
Adecuación a Instituto OS N° 513-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU



10	GAMBOA CERDAN, MESIAS	Nivel de actividad física en estudiantes del segundo de secundaria de la Institución Educativa "Esmeralda de los Andes" Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Richar Mendoza Rivera
11	GAMBOA MENDOZA, RODRIGO ALEXIS	La motivación en las actividades físicas en estudiantes del quinto de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora"-Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Bryan Marlon Palomino Chávez
12	GAVILAN HUAMAN, Maythey Katerin	El sedentarismo en los estudiantes de la Institución Educativa "San Ramón" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Prof. Richar Mendoza Rivera
13	HUAMAN QUISPE, EDWIN	Rendimiento físico del fútbol en los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa "María Urbarri Gómez"-Huanta, 2025 Docente Asesor: Lic. Máximo Contreras Cconovilca
14	IZARRA MENDOZA, YORIELLA FERNANDA	La comunicación no verbal en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
15	LUDEÑA BARBOZA, GINO ANTONI	Técnicas de pases en el fútbol en estudiantes de tercer año de secundaria de la Institución Educativa "Perpetuo Socorro" de Luricocha, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
16	MALLMA HUAMAN, LINDA NILDA	La Actividad física inclusiva en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "San Ramón" de Huanta, 2025 Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
17	MANRIQUE SABOYA, KAREN SINDEL	Estilos de vida saludable en estudiantes del cuarto año de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia
18	NAVARRETE PAREDES, MILUZKA	Fundamentos técnicos del voleibol en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa "José Félix Iguain" de Intay-Luricocha, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
19	PACHECO HUAMAN, VICKY ANDREA	Habilidades motoras en el vóley en estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" - Luricocha, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
20	PALOMINO URBANO, JOEL ABRAHAN	Práctica del estilo crol en la natación con estudiantes del segundo grado de secundaria de la Institución Educativa "González Vigil" de Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
21	PAREDES MERCADO, FLOR KARINA	Preferencias deportivas de los estudiantes del segundo de secundaria de la Institución Educativa "San Francisco de Asís"-Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo

Jr. Razuvalica 624 - Huanta
Teléfono (066) 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe

2

Escaneado con CamScanner



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 018-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 257-2009-MINEDU

22	POMA RICO, JORDIN EDMUNDO	Nivel de situaciones de juego de fútbol en la categoría Sub-12 de la Institución Educativa "Inmaculada de Concepción" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
23	QUISPE TAIPE, JOSE	Consumo de alimentos no saludables en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025 Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
24	RICRA CARDENAS, JAVIER	La higiene personal en los estudiantes de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
25	RIMACHI PACHECO, Flor Soledad	Dieta equilibrada en los estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa "Gonzales Vigil" - Huanta 2025. Docente Asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
26	RODRIGUEZ VALENCIA, MAGALY	Nivel de actividad física en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la Institución Educativa "Esmeralda de los Andes" - Huanta, 2025 Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
27	ROJAS YANCE, SUSAN OMARA	Importancia del baile en estudiantes del primer año de secundaria de la institución educativa "González Vigil" 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
28	RUIZ BARRIENTOS, KENNY MIKEL	Lonchera saludable en los estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa "María Auxiliadora" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia
29	RUIZ ROJAS, MAYERLY MILAGROS	Capacidades físicas en adolescentes del cuarto año de la Institución Educativa "Carlos CH. Hiraoka" - Iguain, 2025 Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
30	SIMBRON CHAVEZ, YENI	La flexibilidad en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "San Ramon" de Huanta, 2025 Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
31	TELLO TAGUADA, JEISON ANIBAL	Juegos cooperativos en estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa "San Francisco de Asís" - Huanta 2025 Docente Asesor: Prof. Jesús Ramírez Gutiérrez
32	URRIBURU VARGAS, NEISER	Actividad física y salud en los estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa "San Martín de Porres" - Luricocha, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
33	VILCA MOREYRA, WILFREDO	Nivel de motivación y actividad física en los estudiantes de sexto grado de primaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora" Huanta, 2025. Docente Asesor: Mg. Walter Cangana Canchari
34	YARANGA CURI, ELID RUTMER	La coordinación motriz en los estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa "José María Arguedas" - Huanta, 2025. Docente Asesor: Mag. Freddy Roland Pineda Tapia

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

Jr. Razuhulica 624 - Huanta
Teléfono (066) 281260
www.eesppjsco.edu.pe
informes@eespsco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Ley Cremona N° 16737
Resolución RM N° 228-83-ED
Adecuación a Instituto OS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN
Interesados (m)
Archivo
MILP/D G (c)
pda/sec

Jr. Ranzuilla 624 - Huanta
Teléfono (066) 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe

Escaneado con CamScanner

Anexo 2

Resolución Directoral de Expendito de trabajo de investigación

"Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0358 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA - AYACUCHO

Ley Creación N° 95737
Resolución RM N° 226-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 015-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 05-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0058-2026-EESP-Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 03 de junio del 2026

Visto, el **INFORME No 168-2026-RAI-EESPP "JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20262621 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acreditación como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

Jr. Razuhulica 624 - Huanta
Teléfono (066) 321070
www.eesppico.edu.pe
comunicaciones@eesppico.edu.pe



SE RESUELVE:

PRIMERO. – DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	CONDORI ÑANA, Ruth Mery	Habilidades sociales en los estudiantes del nivel primario de Huanta, 2025	Atención integral del infante, niño y adolescente
2	BENDEZU FARFAN, Roger Diego	La Conducta en los estudiantes del 5to grado de Educación Primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025	Atención integral del infante, niño y adolescente

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	IZARRA MENDOZA, Yoriella Fernanda	Práctica de la gimnasia rítmica en estudiantes del tercer grado de secundaria de la Institución Educativa "María Auxiliadora "- Huanta, 2025	Actividad física y recreativa
2	AVILA CENTENO, Melina	Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025.	Actividad física y recreativa

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.



Dr. Walter Mariano Arte Villa
DIRECTOR GENERAL

Anexo 3

Resolución de fecha de sustentación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16727
Resolución RM N° 228-82-ED
Atribución a Instituto CG. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento CG. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2003-MINEDU
RM no 420-2004-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00415-2026 EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de junio de 2026

Visto, el Expediente **TM20262732-F** de fecha **8 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0358-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **3 de junio del 2026**;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Razuñilla 624 – Huanta
Teléfono: 281260
www.eesppjSCO.edu.pe
informes@eesppjSCO.edu.pe

Escaneado con CamScanner



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación e Instituto DG N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DG N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 287-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la **SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
ACTIVIDADES LÚDICAS INCLUSIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN FÍSICA	
AUTOR(A)	AVILA CENTENO, MELINA
FECHA	4 DE JULIO DEL 2026
HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Walter Morales Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Teléfono: 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe

Escaneado con CamScanner

Anexo 4

Resolución de jurados de sustentación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 05-84-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00416-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de junio de 2026

Visto, el Expediente *TM20262732-F* de fecha 8 de junio del 2026 y la Resolución Directoral de Expediente No 0358-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA de fecha 3 de junio del 2026;



CONSIDERANDO:

La LEY N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, DS No 010-2017-MINEDU Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, DU No 017-2020-MINEDU Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, DS N° 016-2021-MINEDU Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y LEY N° 31653 Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Jr. Ríazhuilica 624 – Huanta
Teléfono: 281280
www.eesppjaco.edu.pe
informes@eesppjaco.edu.pe

Escaneado con CamScanner



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS N° 019-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 257-2020-MINEDU
RM N° 423-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHIGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
ACTIVIDADES LÚDICAS INCLUSIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARÍA URRIBARRI GÓMEZ" DE HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN FÍSICA	
AUTOR (A)	AVILA CENTENO, MELINA
FECHA	4 DE JULIO DEL 2026
HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (c)
prd/sec.

Jr. Razuvalica 624 – Huanta
Teléfono: 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe

Escaneado con CamScanner

Anexo 5

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLE, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema general: ¿Cómo se manifiesta las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025? Problemas específicos: - ¿Cómo se manifiesta la participación activa en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025? - ¿Cómo se manifiesta las adaptaciones curriculares en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025? - ¿Cómo se manifiesta el clima de un aula inclusivo en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025?	Objetivo general: Describir las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025. Objetivos específicos: Describir la participación activa en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025. Describir las adaptaciones curriculares en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “María Urribarri Gómez” Huanta, 2025. Describir el clima de un aula inclusivo en las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa “maría Urribarri Gómez” Huanta, 2025.	Actividades lúdicas inclusivas: Las actividades lúdicas inclusivas son dinámicas de juego diseñadas intencionalmente para que todos los estudiantes puedan participar, respetando sus capacidades individuales y promoviendo la cooperación en lugar de la competencia. Estas actividades tienen como objetivo principal generar experiencias significativas de inclusión y convivencia en el espacio escolar, particularmente en las clases de educación física. Según Pérez y García (2018), las actividades lúdicas inclusivas deben considerar varios elementos fundamentales: la adaptación de los materiales, la modificación de las reglas, la variación de roles y el uso de estrategias cooperativas. Por ejemplo, una carrera puede transformarse en una actividad en la que todos los niños colaboren para alcanzar una meta común, y no competir por llegar primero.	Variable: Actividades lúdicas inclusivas Participación activa Adaptaciones curriculares Clima de aula inclusivo Equidad Motivación Colaboración Flexibilidad Diversificación Individualización Respeto Inclusión Seguridad	Tipo de estudio: Básica ▪ Nivel Descriptivo ▪ Método de estudio: Cuantitativo ▪ Diseños de investigación: No experimental (descriptivo simple) ▪ Población y muestra: - Población: 30 - Muestra: 14 ▪ Técnicas e instrumentos de recolección de datos: - Observación - Ficha de observación ▪ Técnicas de procesamiento: La información recolectada se codificará cuantitativamente y se tabulará en Excel y en el software SPSS en su versión 25.

Anexo 6

Cuadro de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Actividades lúdicas inclusivas	Conjunto de juegos y dinámicas que permiten la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, fomentando la inclusión.	Las actividades lúdicas inclusivas se miden operacionalmente a través de los ítems de una ficha de observación, que evaluó cómo se manifiestan o desarrollan las actividades lúdicas inclusivas en las clases de educación física. Según la escala de medición de sus dimensiones, los niveles de valoración serán los siguientes: Alto– 3, Medio – 2 y Bajo – 1	Participación activa Adaptaciones curriculares Clima de aula inclusivo	Equidad Motivación Colaboración Flexibilidad Diversificación Individualización Respeto Inclusión Seguridad	Ordinal Alto - 3 Medio - 2 Bajo - 1

Anexo 7

Matriz instrumental

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Escala	Valoración
Actividades lúdicas inclusivas	Participación activa	Equidad	3	Técnica de observación	Ficha Observación	Ordinal	Ordinal Alto - 3 Medio - 2 Bajo- 1
		Motivación	3				
		Colaboración	3				
	Adaptaciones curriculares	Flexibilidad	3				
		Individualización	3				
		Diversificación	3				
	Clima de aula inclusivo	Respeto	3				
		Inclusión	3				
		Seguridad	3				

Anexo 8

Instrumento de recolección de datos



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

FICHA DE OBSERVACION
SOBRE ACTIVIDADES LUDICAS INCLUSIVAS

Objetivo: Describir las actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribarri Gómez". Huanta, 2025.

Nº	ITEMS	Bajo	Medio	Alto
	Dimensión: Participación activa			
1	Se integra en equipos mixtos sin mostrar preferencias por género ni habilidades, promoviendo la igualdad y el respeto en el juego.			
2	Participa activamente en los juegos, incluso cuando son nuevos o le resultan difíciles, mostrando disposición y esfuerzo.			
3	Apoya a sus compañeros proponiendo soluciones cuando enfrentan dificultades durante el juego, fomentando la colaboración.			
	Dimensión: Adaptaciones curriculares			
4	Se adapta con flexibilidad a los cambios de roles dentro del juego, asumiéndolos con actitud positiva.			
5	Participa en juegos que combinan habilidades físicas, cognitivas y sociales, involucrándose de manera integral.			
6	Muestra progreso en su desempeño según su propio ritmo y capacidades, valorando el esfuerzo personal.			
	Dimensión: Clima de un aula inclusivo			
7	Participa respetuosamente en el juego, escuchando a sus compañeros antes de intervenir y evitando burlas o críticas cuando alguien comete un error.			
8	Promueve la inclusión al invitar y considerar a sus compañeros que no han sido tomados en cuenta para participar en los juegos.			
9	Expresa con confianza sus emociones y solicita ayuda durante la actividad, demostrando seguridad y autoconocimiento.			

Anexo 9

Juicio de expertos



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribari Gómez", Huanta. 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario de encuesta

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

ASPECTOS DE LA INVESTIGACIÓN																						
Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																			✓		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			✓		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			✓		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			✓		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																			✓		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																			✓		
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																			✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			✓		
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			✓		

PROMEDIO DE VALORACION

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena ☒ Muy Buena

Nombres y Apellidos	Frida Mayhua Quispe	DNI	43499113
Título Profesional	Licenciada en Educación		
Especialidad	Educación Inicial		
Grado Académico	Magister		
Mención	Administración de la Educación		

Lugar y Fecha: Huanta, 01 de abril 2025

Firma



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "Maria Urribari Gómez", Huanta, 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario de encuesta

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		8	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																		✓		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		✓		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		✓		
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		✓		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																		✓		
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																		✓		
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																		✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		✓		
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		✓		

PROMEDIO DE VALORACION

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Walter Gargano Banchan	DNI	88872377
Título Profesional	Lic. Educ. Secundaria		
Especialidad	Filosofía, Psicología - ASE		
Grado Académico	Magister		
Mención	Psicología Educativa		

Lugar y Fecha: Huanta, 2... de abril 2025

Firma



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Actividades lúdicas inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribari Gómez", Huanta. 2025

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario de encuesta

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado en lenguaje propio																✓					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																✓					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																✓					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																✓					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																✓					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																✓					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																✓					
8. COHERENCIA	Entre los temas e indicadores																✓					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																✓					
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																✓					

PROMEDIO DE VALORACION

80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular ☒ d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Vilber Antonio Reyes Braya	DNI	28602912
Título Profesional	Licenciado en Educación		
Especialidad	Cultura Física		
Grado Académico	Doctor		
Mención	Licenciado en Educación		

Lugar y Fecha: Huanta, 01 de abril 2025

Firma

Anexo 10

Prueba de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Criterio 1	14,7857	9,258	,458	,693
Criterio 2	14,9286	9,764	,335	,716
Criterio 3	15,2857	10,374	,359	,712
Criterio 4	15,1429	9,055	,513	,682
Criterio 5	14,8571	11,363	,041	,754
Criterio 6	14,8571	8,593	,569	,669
Criterio 7	15,1429	9,824	,323	,718
Criterio 8	14,7857	10,643	,200	,735
Criterio 9	15,0714	8,071	,821	,621

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,728	9

Anexo 11

Matriz de Datos

RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS													
VARIABLE ACTIVIDADES LÚDICAS INCLUSIVAS													
sujetos	DIMENSION 1			PUNTA JE PARCI	DIMENSION 2			PUNTA JE PARCI	DIMENSION 3			PUNTA JE PARCI	TOTAL
	1	2	3		4	5	6		7	8	9		
1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2
2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2
3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
4	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2
5	2	2	1	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2
6	3	1	2	2	1	2	3	2	3	3	3	3	3
7	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
8	3	2	2	2	2	1	3	2	2	3	2	2	2
9	1	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2
10	2	3	1	2	2	3	2	2	1	1	2	1	2
11	3	3	2	3	3	3	2	3	1	2	3	2	2
12	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2
13	3	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1
14	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2
1. EN INICIO	3	4	6	4	6	2	4	4	6	2	5	4	0
2. EN PROCESO	7	7	8	7	6	10	6	7	6	9	7	7	0
3. LOGRO DE	4	3	0	2	2	2	4	3	2	3	2	2	0
	TOTAL =			14				14				14	

Anexo 12

Constancia de autorización



Institución Educativa Pública
"MARÍA URRIBARRI GÓMEZ"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

El que suscribe, Director(a) de la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, expide la presente:

Que, la practicante **Melina Avila Centeno**, identificado con DNI N° 74305015, estudiante del programa de Estudios de Educación Física, X ciclo, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle", queda **AUTORIZADA** para ejecutar el trabajo de investigación titulado: **"Actividades Lúdicas Inclusivas en los estudiantes del nivel primario en la Institución Educativa "María Urribarri Gómez" de Huanta, 2025"**, el mismo que será desarrollado en esta institución educativa, con fines estrictamente académicos y de investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

Huanta, 10 de mayo de 2025

Atentamente,

 I.E. MARÍA URRIBARRI GÓMEZ
Prof. Urbet Mancilla Crespo
DIRECTORA

Director(a) de la I.E

Anexo 13

Evidencias fotográficas

Fotografía1.

Evidencia de actividad lúdica (juego 1)



Nota. Se observa una actividad lúdica desarrollada en el patio de la Institución Educativa, donde los estudiantes del nivel primario participan en una dinámica grupal organizada en el espacio deportivo.

Fotografía 2

Evidencia de actividad lúdica (juego 2)



Nota. Se observa a estudiantes del nivel primario participando en una actividad lúdica con balón dentro del espacio deportivo de la institución educativa. La dinámica se desarrolla en equipo, donde los niños interactúan de manera activa mediante el juego, evidenciando desplazamientos, coordinación motriz y cooperación entre compañeros.

Fotografía 3

Evidencia de actividad lúdica (juego 3)



Nota. Se observa una actividad lúdica inclusiva desarrollada en el patio de la institución educativa, en la que los estudiantes del nivel primario participan en una dinámica con aros y materiales de psicomotricidad.

Fotografía 4

Evidencia de actividad lúdica (juego 4)



Nota. Se observa una actividad lúdico-deportiva inclusiva desarrollada en el patio techado de la institución educativa, en la que los estudiantes del nivel primario participan en ejercicios de desplazamiento y coordinación utilizando conos y otros materiales de psicomotricidad, bajo la supervisión del docente.